

MEMORIA ANUAL

OCTUBRE 2014 | SEPTIEMBRE 2015

1. PALABRAS PRELIMINARES

La propuesta para la gestión del CAPBAUNO, incluía tres ambiciosos ejes de acción a desarrollar durante el transcurso del periodo electivo, sostenidos en el respaldo que representaba una construcción colectiva de ya casi 30 años.

En primer término, procurábamos **"POTENCIAR LA IMAGEN DEL COLEGIO DE CARA A LA SOCIEDAD"**, entendiendo el ineludible rol social que nos atañe como profesionales.

Y así lo intentamos en el Municipio de La Plata a través de la revalorización del C.U.O.T (Consejo Único de Ordenamiento Territorial), que a partir de una propuesta del CAPBAUNO, recupero su función primaria de **espacio de asistencia sectorial especializada** al Ejecutivo Municipal en el tratamiento de las problemáticas urbanísticas y de ordenamiento territorial, que se encontraba infortunadamente desaprovechado al tratar expedientes aislados y en forma absolutamente discrecional.

De idéntico modo se encararon gestiones en la mayoría de los **Municipios abarcados por el Distrito**, entrevistando ya sea a Intendentes, representantes de Áreas Técnicas Municipales o Matriculados agrupados (Chascomús, Dolores, Brandsen, Magdalena, Punta de Indio, Ranchos, Ensenada y otros), ofreciendo asistencia para los procesos de **planificación urbana y ordenamiento de las gestiones administrativas** desde las Áreas de Ejercicio Profesional, Servicios y el Instituto de Estudios Urbanos

Comprendiendo a su vez que estas estrategias son solo posibles desde una **mirada conjunta e interdisciplinaria**, participamos en la conformación del C.A.P. (Consejo Asesor Profesional), donde en pos de la elaboración de una propuesta de Planificación Integral para la Región, se juntan las voluntades de los Colegios Profesionales de Abogados, Agrimensores, Escribanos, Ingenieros, Martilleros y Técnicos.

Así mismo, y entendiendo que este Colegio debe ser una Entidad relacionada con la sociedad toda y especialmente con los actores de la actividad de la

construcción, fuimos invitados a participar de la **Mesa Institucional Regional**, conformada por diversas Entidades y Colegios de la región. En ella se discutieron problemáticas relacionadas al quehacer profesional y sus implicancias a nivel local y provincial, motorizando gestiones en los distintos estamentos de gobierno.

Como corolario de estas intenciones, surgió la propuesta de creación de **IPELP (Instituto de Planificación Estratégica La Plata)**, habiendo realizado su presentación ante el Ejecutivo Municipal, el Concejo Deliberante y los candidatos a Intendente para las próximas elecciones. El mismo tendría por misión definir el diagnóstico, objetivos y estrategias para formular el planeamiento y el ordenamiento territorial de la Región, a partir recabar los conocimientos y análisis presentes en los distintos ámbitos estatales, profesionales y académicos en una **estructura de trabajo técnica**, y receptor a su vez las demandas, propuestas e iniciativas generadas por los diversos actores sociales y comunitarios en un **ámbito participativo**.

En segundo término y como correlato de lo anteriormente planteado, buscábamos **"PROMOVER MEDIDAS DE ACCIÓN DIRECTA"** ante los organismos habituales de vinculación en los ámbitos Provinciales y Municipales. En tal sentido, fácil o cómodo hubiera sido encarar un ciclo mas de las tradicionales protestas, denunciando lo obvio y conocido mientras nada cambiaba para nuestros matriculados; pero contrariamente elegimos el camino riesgoso y frecuentemente ingrato de **involucrarnos en los problemas**, proponiendo soluciones antes que meras quejas inconducentes.

Con esas intenciones se firmo un **Convenio de Cooperación** entre el Intendente Municipal de La Plata y los Presidentes de los Colegios de Arquitectos D1, Ingenieros D5 y Técnicos D4, para el mejoramiento de la infraestructura y la modernización de los mecanismos de tramitación en la **Dirección de Obras Particulares**, procurando dar fin a un proceso de deterioro y abandono que lleva al menos dos décadas.

Entre las acciones conveniadas, se formalizo la cesión de un espacio físico para el emplazamiento de un **local para los Colegios Profesionales**, dedicado a la asistencia y asesoramiento de los matriculados gestionantes y desde donde se realizan acciones facilitadoras como: satisfacer consultas preliminares, informar sobre el estado de tramitaciones, ingreso de documentación, recepción de quejas sobre demoras o incumplimientos y otros.

En función de los diagnósticos de situación y prospectivos efectuados tanto desde el ámbito municipal como desde las instituciones profesionales intervinientes, se procedió a la elaboración de un **temario de acciones prioritarias**, destinadas esencialmente a agilizar y ampliar el servicio de atención al público.

Para ello, complementariamente a las mejoras edilicias, los asesores informáticos del CAPBAUNO desarrollaron un **software de gestión de expedientes** de uso compartido, para reemplazar los precarios mecanismos existentes, que permite: el funcionamiento operativo en red, capaz de ser operado desde cada puesto de trabajo; el seguimiento pormenorizado e historial de cada tramitación; la carga y rastreo ágil y seguro de datos y movimientos; la notificación remota programada a los de pasos y avances de cada tramitación; el alerta y detección de incumplimientos temporales o errores de presentación; la generación de patrones estadísticos y otros.

Es intención a futuro, brindar este elemento en estas condiciones de uso, al resto de los Municipios comprendidos en el Distrito a través de convenios.

Interpretando la necesidad de otorgar mayor certidumbre a las gestiones, se acordó la formalización de distintos mecanismos de **consulta personalizada**, que permite en distintas modalidades la vista de los expedientes, con participación de representantes del CAPBA en caso que la complejidad de la situación lo amerite.

Como instancia culminante de los procedimientos de consulta, se puso en funcionamiento a partir de otra gestión del CAPBAUNO la C.I.A.C. (**Comisión de Interpretación y Actualización del Código**) -instancia participativa prevista en el Art. 9º de la Ord. 10.681-, que asiste la Dirección de la D.O.P. en la evaluación y tratamiento de todos aquellos casos no previstos o de dudosa interpretación de la misma y procede a su vez al estudio de los contenidos para la revisión anual.

Como respuesta a la Disposición interna de la D.O.P. que regula la actividad de gestoría -ajustada a lo establecido en el Código de Edificación, la Ordenanza General de Procedimientos Administrativos Municipales y la Ley Provincial de actividad de gestoría- que desconocía la actividad en el campo de las tramitaciones de numerosos colegas, se estableció su intervención a través de un **contrato de asesoramiento técnico**. El mismo faculta a los profesionales a realizar todas las gestiones pertinentes para la obtención de visados, factibilidades y permisos de obra, en representación del propietario o los profesionales responsables de la misma.

Finalmente, nos proponíamos modificar la gestión colegial con la **"MODERNIZACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS FUNCIONALES"**, reorganizando las tareas y los procedimientos a través de la gestión informática y haciendo especial hincapié en la comunicación y la atención personalizada, ya sea en

forma presencial como telefónica u on-line. Para ello se destino especialmente personal para receptar las demandas de los matriculados y paralelamente comunicar toda la información de interés para los mismos: invitación eventos y cursos, avisos de deudas y vencimientos y otros.

De capital importancia en ese sentido resulta el trabajo del **Área de Comunicación**, interpretando la imperiosa necesidad de establecer una instancia de cercanía con el matriculado para la difusión de la actividad colegial. Para ello se continuó con el envío semanal de un boletín informativo vía e-mail, la actualización permanente a través del perfil de Facebook institucional y un nuevo y ágil servicio de notificaciones a través de SMS (Mensajes de texto). Las acciones culminan con la edición en formato papel y digital de la Revista "ARQUITECTOS", donde se plantean temas de interés general, con la mirada puesta y la intención de difundir fundamentalmente el trabajo profesional de los matriculados del distrito.

Desde el **Instituto de Formación Permanente (IFP)**, se procuro seguir con la exitosa línea de charlas técnicas trazada en el año anterior, incorporando adicionalmente respuestas directas a las demandas de los matriculados, fundamentalmente con cursos relacionados con la gestión administrativa de las obras.

Como una instancia de estímulo y debate a través de la difusión de los logros, singularidades e innovaciones obtenidas en distintos campos de la actuación profesional, se instauró la primera edición del **Premio CAPBAUNO 2015**.

En el convencimiento de que es necesario abordar creativamente la llegada al profesional y su acercamiento a la Institución, se organizaron encuentros denominados "**desayunos con arquitectos**", donde para tratar temas específicos se convocó a matriculados con grados de interés común en un ámbito más flexible y distendido.

Con el objetivo de mejorar y ampliar los **Servicios** disponibles para el matriculado, al gran esfuerzo que significó la mejora edilicia de la Sede Distrital, se sumó el paulatino completamiento de tareas y el re-equipamiento funcional, fundamentalmente en el campo informático. De idéntico modo se operó sobre el predio "El Campito", con mejoras permanentes para su mejor disfrute y acciones directas – tales como acuerdos con otras instituciones – en procura de la sustentabilidad económica.

Paralelamente se avanzó en la suscripción de nuevos convenios, en la búsqueda de otorgar mayores beneficios al matriculado en el campo del comercio, la salud, el turismo y otros.

Finalmente, interpretamos que una deuda pendiente del primer año de gestión, representaba la **extensión cultural**. En ese camino se realizaron festivales de

cine, exposiciones de fotografía y obras de arte, homenajes a la obra de Le Corbusier, visitas al Teatro Argentino y otras tantas actividades, procurando fomentar estas inquietudes tan caras al sentir de los arquitectos.

Aunque las expectativas propias y ajenas son altas y difíciles de alcanzar en su plenitud, nos deja satisfechos observar este trayecto recorrido -con sus logros y frustraciones-, claramente encauzado en las acciones que comprometimos de cara a la matrícula. Por ello esperamos contar nuevamente con el apoyo y participación de nuestros matriculados, para seguir avanzando en el crecimiento de nuestro Colegio.

MESA DIRECTIVA CAPBAUNO

2. CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Resolución nº 3 /15

VISTO que en el artículo 65º de la Ley 10.405 se establece que la Asamblea Anual Ordinaria del Colegio

Distrital se reunirá una vez al año, en el lugar, fecha y forma que determine el Reglamento, para todas las cuestiones de su competencia, y

CONSIDERANDO

Que el Reglamento de la Asamblea Distrital del Colegio establece en su artículo 1º que la misma se reunirá durante el mes de noviembre de cada año;

Que en el mismo Reglamento en su artículo 9º se fijan los asuntos que como mínimo deben estar incluidos en el Orden del Día;

Que por Resolución nº 168/99 del Consejo Superior del CAPBA, se fija el 30 de setiembre de cada año como fecha de cierre del ejercicio;

Por ello, atento a las consideraciones expuestas y en uso de las facultades que le son propias, este

CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,

DISTRITO I, en sesión de la fecha

RESUELVE:

Art. 1º) Convocar a Asamblea Anual Ordinaria del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires, Distrito I, a llevarse a cabo el día miércoles 18 de noviembre de 2015, a partir de las 9.00 horas en la sede distrital, calle 10 nº 689 de la ciudad de La Plata.-----

Art. 2º) El Orden del Día de la presente Convocatoria comprenderá el tratamiento de los siguientes asuntos:-----

1. Designación, a propuesta del Presidente, de dos matriculados presentes para actuar como Secretarios de la Asamblea.-----

2. Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio nº 29 que finalizó el 30 de setiembre de 2015, confeccionado por el Consejo Directivo.-----

3. Consideración del proyecto de Presupuesto de Gastos y Recursos para el Ejercicio nº 30, período 2015 – 2016.-----

4. Consideración del valor de las cuotas de Inscripción en la matrícula, Matrícula anual y Cuota de Ejercicio Profesional para el año 2016, a fin de elevarlas a la Asamblea Provincial, a realizarse el día 09/12/2015 .-----

5. Tratamiento del Proyecto de conformación de comisión de trabajo para la reactivación funcional y sustentabilidad económica del predio colegial "El Campito".-----

6. Determinación del destino del inmueble propiedad del distrito I, sito en calle 47 y Dg 75.-----

7. Designación de dos matriculados presentes para refrendar el Acta de la Asamblea.-----

Art. 3º) De acuerdo a lo establecido en el artículo 64º de la Ley 10.405, podrán integrar la Asamblea todos los colegiados del Distrito en pleno ejercicio de sus derechos como tales; ello implica tener la matrícula paga hasta el tercer trimestre inclusive del año en curso.-----

Art. 4º) La Asamblea sesionará válidamente con la presencia de un tercio de los colegiados del Distrito, en primera citación. Una hora después de la fijada se constituirá con el número de colegiados presentes. Sus resoluciones se adoptarán por simple mayoría de votos.-----

Art. 5º) Los matriculados con residencia en el área de influencia de las Delegaciones, podrán participar en la Asamblea interactivamente en las mismas condiciones que los presentes en Sede a través del sistema de Teleconferencias del CAPBA. El control de asistencia y la habilitación de los presentes quedará a cargo de los respectivos Delegados-----

Art. 6º) Comuníquese al Consejo Superior, a las Delegaciones del Distrito y a los matriculados, publíquese y archívese.-----

La Plata, 3 de Noviembre de 2015

Arq. Jorge D. Martegani

Secretario

Arq. Guillermo F. Moretto

Presidente

3. CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DISTRITO UNO

2.1 CONSTITUCIÓN

Arq. Guillermo Federico Moretto | presidente

Arq. Jorge Dardo Martegani | secretario

Arq. Germán Zuloaga | tesorero

Arq. Federico García Zúñiga | vocal titular

Arq. Gustavo Daniel Casco | vocal titular

Arq. Ángel Hugo Merlo | vocal titular

Arq. Juan Martín Flores | vocal titular

Arq. Juan Carlos Pignataro | vocal suplente

Arq. José Luis Biagioni | vocal suplente

Arq. María Pizzi | vocal suplente

Arq. Armando Berstein | vocal suplente

Arq. Jorge Oliva | Delegado al Superior

2.2 REUNIONES DE CONSEJO DIRECTIVO

TEMAS DESARROLLADOS:

- Tratamiento de causas disciplinarias. (Actas 1-11-12)
- Propuesta de elaboración de protocolo de procedimientos recomendados, para advertir al profesional sobre las obligaciones y recaudos legales en las diferentes instancias de las obras. (Acta 1)
- Informes de Tesorería (Inversiones en Sede y El Campito, evolución de la recaudación y los egresos, etc.). (Actas 1-3-6-12-19)
- Evaluación y posicionamiento Distrital sobre el proyecto de Caja Previsional propia para Arquitectos, desarrollado por la comisión previsional del CS y en tratamiento parlamentario. Acompañamiento del oficialismo y objeciones de la oposición en el CD. (Actas 2-3)
- Desarrollo del proyecto de aplicación de "aportes suplementarios de CEP" para Obras Clandestinas (equivalente al Art. 29° de la Caja Previsional). (Actas 1-5)
- Tratamiento de proyecto de protocolo para la comunicación e información de Concursos en vigencia, elevado al Consejo Superior. (Acta 6)
- Estudio de la modalidad de comunicación a los potenciales beneficiarios del "Subsidio CAPBA 25 años", en gran número pasivos y fuera del circuito formal de la Institución. (Acta 1)
- Exposición y aprobación del "Plan de Acción Periodo 2014-2015". (Acta 1)
- Organización de la temporada veraniega en "El Campito" y reemplazo del fallecido Héctor Quiroga con la contratación de su hijo Marcos Quiroga. (Acta 2)
- Participación del CAPBAUNO en el agrupamiento Intercolegial formalizado con los Colegios Profesionales de Agrimensores, Escribanos, Ingenieros, Martilleros y Técnicos, para el desarrollo de la Planificación Territorial en la Región. Elaboración de documentos y constitución de la C.A.P. (Consejo Asesor Profesional). Presentación al Ejecutivo y Consejo Deliberante del Partido de La Plata del proyecto de constitución del IPELP (Instituto de

Planificación Estratégica La Plata). (Actas 2-14-15-16-18)

- Edición del segundo número de la revista de difusión distrital sobre la temática "Sustentabilidad". Constitución del Comité Editorial de la revista. (Actas 4-5)
- Reordenamiento de la planta del personal administrativo, con la salida consensuada de la institución de una empleada. (Acta 7)
- Posicionamiento público de la Institución en relación al enrejado perimetral del Teatro Argentino. (Actas 5-7)
- Selección de matriculados para participar en la ejecución de las obras del Programa "Mejor Vivir", a través de la Cooperativa de Arquitectos. Reclamos hacia el Instituto de la Vivienda por demoras e informalidades en relación a la convocatoria. (Actas 3-6-7)
- Implementación del premio "CAPBA 1 Arquitectura 2015" para obras construidas por matriculados del Distrito, pautado en concordancia con las categorías establecidas por el CS. (Actas 8-14)
- Gestiones ante el CS por dificultades en relación a la carga de expedientes atrasados para el CAAITBA. (Actas 1-9-11-16)
- Estudio de la problemática de aportes para los profesionales en relación de dependencia, en el marco de las Obras Publicas desarrolladas por equipos técnicos del Estado Provincial. (Acta 9)
- Tratamiento y definición de acciones legales a seguir, ante las denuncias planteadas en un artículo del medio digital "Agencia Nova". (acta10)
- Elaboración de convenios preliminares para la organización de concursos con el Club Universitario y el Club Gimnasia y Esgrima de La Plata. (Acta 10)
- Suscripción de convenio y formalización del Concurso para el Edificio Anexo del Ministerio de Economía, en el predio sito en calle 45 entre 6 y 7 de La Plata. (Actas 10-13)
- Participación en el Consejo Consultor para la inclusión de La Plata en la lista de patrimonio mundial de la UNESCO como paisaje cultural, motorizado desde la Fundación CEPA. (Acta 10)
- Tratamiento y formalización de la figura de "matriculado adherente", destinada a la contención en el marco institucional de los actores con pertenencia o cercanía a la misma, en reemplazo de las figuras derogadas por el CS. Destinada a estudiantes de la carrera de arquitectura, arquitectos no matriculados y arquitectos con matrícula cancelada por jubilación, a los fines de integrarlos en el desarrollo de actividades sociales, culturales y técnico científicas. (Actas 10-12-14)

- Presentación del programa "Ciudad Accesible", que trabaja para la supresión las Barreras Urbanas que ofrecen nuestras ciudades a la población en Situación de Discapacidad, desde el estudio normativo, el observatorio de casos y las propuestas de intervención. (Actas 12-14)
- Posicionamiento del CAPBA sobre las decisiones judiciales en la C.A.B.A. sobre proyectos aprobados con mayor altura a la de la zona de emplazamiento, fundamentados en la facultad técnica del "enrase" con edificaciones existentes. (Acta 15)
- Apoyo institucional y declaración de interés colegial del desarrollo e implementación territorial del proyecto de "Metodología de valuación económica patrimonial (MVEP) como herramienta de evaluación de impacto ambiental y patrimonial", desarrollado por la Arq. María Marta Rae en el marco del Observatorio de Patrimonio y Paisaje del CAPBA UNO. (Acta 16)
- Aprobación de la participación del CAPBA UNO con carácter de auspiciante, en el "Encuentro Nacional sobre Ciudad, Arquitectura y Construcción sustentable", que se desarrollara mayo de 2016 organizado por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNLP. (Acta 16)
- Presentación de la nueva Página WEB Institucional. (Acta 1)
- Análisis de la problemática de los profesionales arquitectos que desarrollan tareas de asistencia en las tramitaciones que se desarrollan en la DOP de La Plata y formalización del encuadre de la misma en la figura de "Asesoramiento". (Acta 5)
- Posicionamiento institucional en el CUOT sobre la problemática de Preservación del Patrimonio en la ciudad de La Plata. (Acta 8)
- Adhesión a las Jornadas sobre "Patrimonio tangible e intangible" desarrolladas en el Senado de la Provincia. (Acta 8)
- Convocatoria abierta para los cursos de formación profesional y definición de cronograma anual. (Actas 4-5-6-8)
- Propuesta para desarrollar una encuesta entre la matrícula en relación a las necesidades de formación profesional. (Acta 18)
- Adhesión al evento "Buildgreen 2015" sobre sustentabilidad, desarrollado en la Usina del Arte de la C.A.B.A. (acta 18)

- Formalización de convenios interinstitucionales para el uso de “El Campito”, en pos de la sostenibilidad económica del predio. Realización del inventario de los recursos existentes. (Actas 4-5)
- Intervención para la mejora edilicia y la disposición de un puesto de atención a matriculados en la DOP, en el marco del Convenio de Cooperación entre el Intendente Municipal y los Presidentes de los Colegios de Arquitectos D1, Ingenieros D5 y Técnicos D4, celebrado en septiembre de 2014. (Actas 4-5-9)
- Lanzamiento del programa “CAPBAUNO Saludable”, consistente en la organización de encuentros de actividad física con supervisión profesional, para uso de los matriculados. (Actas 9-10)
- Participación con un stand en la Exposición “La Plata Construye”, en forma conjunta con los Colegios Profesionales enrolados en el CAP. (actas 16-18)
- Desarrollo de charlas sobre “seguridad e Higiene” en las Obras, en los municipios de Gral. Belgrano y Chascomús. (Acta 17)
- Reuniones con autoridades del ANSES por los desarrollos de loteos en el marco del programa PROCREAR. (Acta 5)
- Designación de representaciones del CAPBAUNO en los espacios participativos asesores del Ejecutivo Municipal, el CUOT (Consejo Único de Ordenamiento Territorial) y la CIAC (Comisión de Interpretación y Actualización del Código). (Acta 3)
- Preocupación por la difusión de datos del padrón de matriculados y traslado de la inquietud al Consejo Superior. (Acta 16)
- Estudio del proyecto de reglamento para el Centro de Mediación, elaborado por la Arq. Ana María Bianchi para su desarrollo en el ámbito del CAPBA UNO. (Acta 17)
- Firma del convenio de Cooperación con la Subsecretaría de Recursos Humanos de la Gobernación Provincial, para el tratamiento de las problemáticas de los matriculados que ejercer la profesión en relación de dependencia en el marco de sus equipos técnicos. (Actas 17-18)
- Discusión del sistema de Coparticipación de los recursos colegiales en el marco del CS. (Acta 1)
- Proyecto de adquisición de casa para el funcionamiento de la Delegación de Chascomús, de carácter patrimonial y ubicada frente a la plaza principal de la ciudad. (Acta 3)
- Actualización de los contenidos de la disposición sobre “reserva de tareas”. (Acta 11)

- Informe quincenal de las actividades desarrolladas en la Mesa Directiva y las Comisiones de trabajo del CS.
- Informes de trabajo de las distintas Áreas del CAPBAUNO.

4. DISPOSICIONES DISTRITALES

Se realizaron 9 Disposiciones Distritales de acuerdo a las siguientes temáticas:

1. -Disposición 19/2014 – 20 diciembre 2014 – Otorgamiento y calendario de licencias al personal del CAPBA UNO, según el reglamento de UTEDYC.
2. -Disposición 04/2015 – 18 febrero 2015 – Instrucción a los asesores Cra. Liliana Librán y Dr. Salto respecto a la indemnización y el retiro consensuado respectivamente de la empleada del Distrito Uno Arq. Maitena Cretacotta.
3. -Disposición 05/2015 – 2 marzo 2015 – Instrucción a los visadores del Distrito UNO para recepcionen expedientes de matriculados en representación de terceros rubricando sus tareas como Asesoramiento Profesional, y que otros terceros solo realicen gestiones presentando contratos vinculantes o autorizaciones de sus respectivos colegios.
4. -Disposición 06/2015 – 19 Marzo 2015 – Autorización para el visado de la documentación presentada por las autoridades municipales del Municipio de Castelli, con la firma de un profesional responsable de su planta, en el marco del programa PROCREAR.
5. -Disposición 07/2015 – 19 Marzo 2015 – Adhesión y auspicio de la Jornada Patrimonial Cultural de la provincia de Buenos Aires “Descubrir, Proteger, Concientizar” a realizarse el día 28 de Abril.
6. -Disposición 08/2015 – 19 Marzo 2015 – Regulación de honorarios según categorías, para la tareas de ASESORAMIENTO, en el marco de lo establecido en la Disposición 05/2015.
7. -Disposición 09/2015 – 4 Mayo 2015 – Derogación de la resolución fechada en septiembre 2006 y permitir al profesional matriculado resguardar su autoría de documentos gráficos según un nuevo protocolo.
8. -Disposición 10/2015 – 23 Junio 2015 – Autorización al Arq. Héctor Gentile ausentarse de sus labores de visador, para asistir a las Jornadas sobre el Nuevo Código Civil y Comercial organizadas por ARBA.

9. -Disposición 11/2015 – 26 Junio 2015 – Aplicación del “Protocolo de Denuncias” y Arancelamiento para el proceso administrativo de Mediación.

5. RESOLUCIONES CONSEJO DIRECTIVO EJERCICIO 2014/2015

Se realizaron 2 Resoluciones Distritales de acuerdo a las siguientes temáticas:

-Resolución 03/2014 – 14Octubre 2014 – Convocatoria Asamblea Anual Ordinaria.

-Resolución 01/2015 – 05Mayo 2015 – Causa Disciplinaria (Exte. 370/15)

6. MOVIMIENTO DE VISADO

- Revisación y reformulación de las tablas de honorarios giradas por el Consejo Superior para la difusión y puesta en uso.
- Recepción, revisión, informatización y archivo de contratos visados por otras delegaciones y distritos
- Recopilación, selección de documentación y grabación de CD para la entrega a los matriculados
- Consulta y asesoramiento sobre normativa provincial y sus alcances
- Contención anímica de los profesionales ante posibles conflictos que según la complejidad del problema son derivados a las distintas asesorías del distrito
 - Resumen de actuación: la oficina atiende regularmente de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 hs al público matriculado. De 15:00 a 18:00 hs. se atienden consultas de matriculados y se realiza revisión de expedientes para su correspondiente visado.

Hubo respecto a otros años un aumento en la cantidad de contratos visados entendiendo que las nuevas tareas como certificaciones eléctricas e informes Cerprosa han colaborado de alguna manera en dicho incremento.

6.1. En el presente Ejercicio se han visado la siguiente cantidad de expedientes

La Plata | 4335

Brandsen | 816

Chascomús| 1155

Cañuelas | 285

Dolores | 269

7. MOVIMIENTO DE MATRÍCULA

Durante el ejercicio finalizado se registraron en el Distrito 233 altas y 100 Bajas, de lo que resulta un ascenso de 133 matriculados activos con relación al ejercicio precedente. El padrón del Distrito queda conformado de acuerdo al siguiente cuadro

ALTAS
30/09/2015

01/10/2014

14/15

Nuevos matriculados	5157	156	5313
Levantamiento de suspensiones	1130	64	1194
Levantamiento de sus voluntarias	134	1	135
Levantamiento de cancelaciones	640	8	648
Pases de otros distritos	89	4	93
Total	7150	233	7383

BAJAS

Suspensiones por deudas (*)	2449	50	2499
Suspensiones voluntarias	339	-	339
Cancelaciones	1016	48	1064
Pases a otros Distritos	245	2	247
Total	4049	100	4149
MATRICULADOS ACTIVOS	3101	133	3234

8. PERSONAL ADMINISTRATIVO

La nómina de empleados administrativos encuadrados en el convenio FEDEDAC-UTEDYC durante el ejercicio, fue la siguiente:

Javier Castro en Coordinación, Lilian Salas en Secretaria, Susana Pedernera y Romina Capdevilla en Mesa de Entradas, Sergio Quijano en mensajería, María Rosana Antola y Daniela Del Curto en Tesorería, José Flores en atención personalizada y apoyo de eventos, Ana Francés en maestranza, Yesica Lanza y Paula Veiga en comunicación, Marcos Quiroga y Susana Podestá en Campo de Deportes, Daniela Higuera y María Claudia Luzian en sector administrativo de las Delegaciones de Brandsen y Chascomús, Marisa Zuloaga en maestranza Delegación Brandsen.

Como personal temporario en predio deportivo, Dra. Julia Storni en atención médica y Sr. Santiago Miguel Ortega como guardavidas de pileta.

9. A. MEMORIA ANUAL 2014/2015 DELEGACION BRANDSEN

CON LAS MUNICIPALIDADES:

- *Municipalidad de Cañuelas*

Febrero 2014- Reunión con Arquitectos de esa ciudad con la presencia del Presidente del Distrito Arq. Guillermo Moretto y Tesorero Arq. German Zuloaga

Temas hablados:

*Subdelegación

*Espacio propio

*Derechos de construcción

*Convenio de reciprocidad (activación)

*Agruparse para hacer reuniones de Ejercicio Profesional.

*Resuelto el tema expuesto por el Matriculado Ar. Rubén Bottero a cargo de su abogada con la ayuda del Capbauno La Plata en referencia a denuncia del Ministerio de Trabajo.

- *Municipalidad de Monte:*

Mayo 2014- Reunión en la Municipalidad de Monte con el Secretario de Obras Públicas Jorge Budd. Pendiente reunión con el Intendente.

Temas hablados:

*Posibilidad de beca a cargo del Capbauno en colaboración con el Municipio.

*Posibilidad de firma de convenio marco de Reciprocidad

*Revisión del Código de Ordenamiento Urbano local por problemas de zonificación e indicadores urbanísticos obsoletos.

- *Municipalidad de Brandsen:*

En marzo del año 2013, se puso en marcha el POUyT de Brandsen, aprobado por la Provincia de Buenos Aires. Se están llevando a cabo las reuniones de la Comisión Honoraria que examina junto a otros profesionales y representantes del Ejecutivo Municipal y de los bloques de Concejales. La DELEGACION CAPBAUNO es representada por el Arquitecto Marcelo Mogliani.

Dirección Ejecutiva por Contratos separados:

Estamos en contacto con el Secretario de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de Brandsen para solucionar la problemática referente a la firma por Dirección Ejecutiva. El CAPBA aconseja que si no hay representante técnico la firma del profesional en este caso es por Proyecto y Dirección por contratos separados, o por la firma de un Constructor.

EN LA DELEGACIÓN.

Junio 2014. Visita nuestra Delegación la Arq. Romina Cingari y José Luis Biagioni donde expresaron las formas de rendición de informes, el funcionamiento de los mails institucionales y se efectivizó la conexión del Modem para el nuevo sistema de internet.

Julio 2014. Puesta en marcha de la Subdelegación Cañuelas a cargo del Arq. Walter Blanco. Los visados se siguen desarrollando en las oficinas de la Municipalidad de Cañuelas los días lunes de 14:00 a 15:00 hs.

CON OTRAS INSTITUCIONES.

Octubre 2013. Jurados en la Exposición Rural de Brandsen.

Se participó en el marco del 53º Aniversario de la Exposición Ganadera, Comercial e Industrial de la Sociedad Rural de Brandsen, en la jura de los stands, para la cual concurrieron dos Arquitectos en representación de la Delegación del CAPBA de Brandsen. Arq. José Luis Oporto de la ciudad de Monte y Arq. Paula Atares de la ciudad de Alejandro Korn.

9. B. MEMORIA ANUAL 2013/2014 DELEGACION CHASCOMÚS

En el lapso mencionado, se cumplieron los trámites propios del funcionamiento del Colegio, como visado de expedientes y asesoramiento ante diferentes consultas de los matriculados.

En este sentido y al igual que en años anteriores, esta delegación cumplió funciones de primera instancia y en el marco de una amigable composición en la intermediación de posibles conflictos entre matriculados y sus clientes. Debemos destacar la buena voluntad de las partes en todos los casos que se nos pidió intervención, puesto que se pudo arribar a resoluciones positivas sin necesidad de tener que derivar los casos a otra instancia; en este sentido, en el transcurso de este período un solo caso en el que no se nos solicitó intervención previa, se encuentra en proceso judicial.

A diferencia de años anteriores, no se hizo necesario realizar inversiones de importancia en equipamiento ni mobiliario, tanto en la sede de la delegación como en la sub delegación de Dolores y en la representación de Gral. Belgrano.

- RELACIONES INSTITUCIONALES

En el marco del Convenio oportunamente firmado entre la municipalidad de Chascomús y el CAPBA DI, se integran diferentes Comisiones de Trabajo junto a otros Colegios Profesionales, a saber:

- > El COUT –esta Delegación continúa en la presidencia de dicho órgano consultor – quien asesora en forma permanente tanto al Departamento Ejecutivo como al HCD.
- > El PDT (Plan de Desarrollo Territorial) ajustando el texto a lo observado por los organismos de provincia que intervinieron para su aprobación, hecho acaecido en el año 2014.
- > Elaboración de un nuevo Código de Construcciones, en consonancia con el PDT antes mencionado.
- > Organizando junto a la Municipalidad de Chascomús el 8º Concurso de Fotografía, que trata sobre el rescate de valores patrimoniales. Este año se centró sobre el Patrimonio Rural.
- > En conjunto con la Secretaría de Calidad de Vida de la Municipalidad de Chascomús, elaborando informes técnicos de necesidades básicas insatisfechas en materia de viviendas para familias en situación de extrema pobreza.
- > Formando parte de la Comisión Municipal de la Memoria.

- > Realizando entregas semanales de alimentos para Comedores Comunitarios Solidarios que atienden fundamentalmente a menores y madres.
- > Organizando reuniones con los Intendentes de los municipios de Dolores y Gral. Belgrano, con el objeto de ser visitados por las autoridades del Distrito I para intercambiar opiniones de todos los temas de interés común.
- > Se continúa cumpliendo con el convenio mencionado y en vigencia con la municipalidad de Gral. Belgrano. En tal sentido, el Arq. Norberto Zarattini – en representación de esta delegación – desarrolla tareas inherentes a la actualización del Código de Construcción y la elaboración de un Plan de Desarrollo Urbano, como asimismo la activa participación en la Comisión Municipal de Preservación del Patrimonio Cultural Belgranense.

Asimismo, continúan plenamente vigentes otros convenios:

- > Con la Cámara de Comercio, Industria, Producción y Servicios de Chascomús. En el marco de este convenio, se sigue avanzando en un ambicioso proyecto cuyo fin es poner en práctica valores sustentados en la solidaridad y la integración social. Trabajando en conjunto con otras instituciones como el CEAT, ASID, grupo COMPROMISO, sumando su activa participación el Consejo Escolar y el Ejecutivo Municipal, se continúa implementando el desarrollo de lo que dimos en llamar “Plazas Inclusivas”. Con el objeto de recaudar fondos, se ha lanzado una rifa que permitirá dar comienzo a la primera etapa del proceso de puesta en valor de la plaza “La Barraca”, emplazada en el corazón de dos barriadas populosas y socialmente muy sensibles.
- > Con motivo del reciente proceso eleccionario, se elaboró una Encuesta para ser respondida por los candidatos a Intendente de las diferentes fuerzas políticas, habilitadas a competir. Se utilizó como base el cuestionario de nueve preguntas elaborado en el Distrito I. El resultado fue considerado como muy satisfactorio, no solo por el hecho que todos aportaron sus ideas sino por el correcto nivel de análisis y compromiso que se pudo observar en todos los aportes. Las preguntas y respuestas, como así también el resumen final elaborado por esta delegación, ocuparon las páginas centrales de diferentes emisiones de medios de comunicación locales, tanto escritos como orales.

- > Se colaboró con la UOCRA para el festejo del "Día del Niño" con el aporte de juguetes.

En otro orden de cosas, formamos parte de la Comisión de Patrimonio Urbano y de la Asociación de Amigos del Patrimonio.

En la actualidad, se encuentran nueve arquitectos brindando diferentes servicios profesionales en la esfera del Municipio.

- DIFUSION

Se dispone todas las semanas de la contratapa completa del medio gráfico local de mayor tirada.

A tal fin, se han publicado artículos de diferente índole, vinculados a dar a conocer aspectos relacionados con el compromiso del arquitecto con la sociedad en la que vive.

Es así que se publicaron temas tales como desarrollos urbanísticos, equipamiento urbano y arquitectura sustentable, como asimismo otros de interés general como la traza ferroviaria nueva y posible destinos para la vieja y el antiguo cuadro de estación.

Se ha participado de diferentes programas de radio y televisión, dando respuesta a diferentes consultas vinculadas a la opinión de los arquitectos referidas al quehacer urbano y la formación de opinión.

10. ESTRUCTURA INTERNA

10.1. ÁREA EJERCICIO PROFESIONAL

ejercicio.profesional@capbauno.org.ar

Coordinador: Arq. Germán Hugo Zuloaga/ Arq. Daniel Horacio Martínez

- > COMISIÓN: EJERCICIO PROFESIONAL INDEPENDIENTE

Arq. Daniel Horacio Martínez / Arq. Germán Hugo Zuloaga | martes 15:00hs

Colaboradores: Arq. Beatriz Masson, Arq. Verónica Romero, Arq. Andrea Yopolo

Durante el primer semestre de 2015, la Comisión de Ejercicio Profesional ha destinado una parte de sus espacios de actuación a la elaboración de diferentes textos referidos a temáticas directamente relacionadas con su quehacer específico. Tales enfoques son la síntesis de diversas cuestiones que atañen a

problemas estructurales -últimamente potenciados- por los cuales atraviesa la profesión. Estos inconvenientes han sido muchas veces reportados por los medios con un enfoque lesivo hacia la profesión. También se han recibido comentarios de colegas, afectados directa o indirectamente en su libre ejercicio de actividades inherentes en el campo de la arquitectura y el urbanismo.

En virtud de ello, la Comisión ha creído oportuno elevar a la Mesa Directiva distintos pensamientos ligados a tales problemáticas, dando lugar a notas que han sido publicadas con el afán de aportar una mirada crítica y ayudar a formar opinión en el tanto en el seno de la matrícula como en la sociedad en general.

Hoy pareciera que lo que predomina es la descalificación de la arquitectura como respuesta físico-espacial del crecimiento urbano. Y por ende la labor de los arquitectos y los constructores. Y las normas todavía limitan (a pesar de las últimas modificaciones) la libertad proyectual hasta niveles que se acercan a la humillación.

Un hecho relevante se originó a partir de una noticia periodística sobre un fallo del Juzgado en lo Contencioso Administrativo porteño N° 10, que declaró nula la disposición 977/11 de la Dirección General de Interpretación Urbanística del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, invalidando un permiso de obra otorgado por el Gobierno porteño para la construcción de un edificio en Crámer 3151/55, porque se autorizó a realizarlo con una altura mayor a la admitida por el Código de Planeamiento Urbano. En tal caso, se razonó que se estaría ante un supuesto que desalentaría los mecanismos más modernos y propicios para evaluar situaciones particulares. En efecto la Dirección General de Interpretación Urbanística (DGIUR) del Ministerio de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Buenos Aires ha sido desautorizada por esta resolución judicial para ejercer la facultad discrecional que había sido aplicada para aprobar un permiso de obra de un edificio que, razonablemente, se propuso igualar escalas y mejorar las condiciones generales, contribuyendo a "hacer ciudad" mediante un recurso ampliamente consagrado y valorado por los profesionales y público en general, cual es el enrasado de su volumen arquitectónico con otro precedente en el lote lindero. Se opinó que en general y siempre que se efectúe con una mirada plural, la facultad discrecional es un recurso sumamente válido para actuar en la interpretación de lo normado en carácter general. Sumamos a ello la certeza que tal facultad debiera adaptarse a los modos modernos de participación y que para ello no hay mejor respaldo que el que pueden brindar los Colegios de profesiones ligadas al desarrollo urbano y regional creadas por

leyes que establecen -entre otras oportunidades de acción- la posibilidad de vincularse en el asesoramiento de los organismos públicos.

La Comisión trató y aprobó criterios que dieron lugar a una nota donde se manifiesta que las transformaciones territoriales han ido e irán siempre de la mano de los cambios provocados o impulsados por las fuerzas políticas pero de modo estrecho con las tendencias culturales. Estas pujanzas, se interrelacionan y se expresan concretamente en diferentes proyectos en pugna.

Sin embargo, últimamente, se advierten tendencias detractoras de una industria que -con bajo impacto negativo en lo ambiental- ha venido perdiendo estima colectiva. Se sabe que una obra o un nuevo barrio que se crea, modifica las circunstancias precedentes y que ello es la "ley" de todo cambio. Los profesionales arquitectos estamos suficientemente preparados para el diseño y la ejecución de estos desarrollos, porque sabemos considerar tales impactos. Entonces, ¿qué equilibrio se debe procurar para atender otros intereses, tan válidos como los que dan origen al desarrollo? La respuesta es clara: la ley.

Estamos en una época en la cual la demonización de nuestra principal industria es objeto de una peligrosa publicidad que se expande y multiplica, destacando siempre los efectos negativos y obviando las cualidades que históricamente la caracterizaron. Y no se trata de hacer pie solamente en los rasgos económicos que la acompañan, ya que la arquitectura y el desarrollo urbano no son consecuencia de meros intereses materialistas. Ambas -arquitectura y ciudad- son virtuosas manifestaciones que acompañaron el desarrollo histórico de la humanidad, dando lugar al calificativo universal y también legal que mejor las distingue: el arte de construir.

La industria de la construcción es uno de los soportes de nuestra sociedad. Es deber y misión inexcusable de las entidades colegiadas con incumbencia defender la arquitectura y consecuentemente la industria de la construcción. Y reposicionarla no sólo como factor económico (ese desde el cual se la ataca), sino como consecuencia de un rasgo cultural vinculado al desarrollo y la organización del hábitat para lo cual resultan al menos dos cosas imprescindibles: el aporte profesional de los arquitectos y el virtuoso desarrollo armónico de las ciudades. Y ambas, bajo el amparo de la Ley.

Se trabajó además en la elaboración de un posible Decreto Municipal para la reglamentación de lo establecido en la Ordenanza N°10.681/10, relativo a la conservación de edificios (artículo 296º) y a la creación de un Régimen de Verificación, Mantenimiento y Certificación de Cumplimiento, (Título 6º, Sección II, artículos 298º al 305º) todo ello destinado preservar la seguridad pública, disponiéndose la habilitación de un Registro Municipal de Edificaciones inspeccionadas e informadas y el otorgamiento de plazos para que se proceda a la verificación técnica de los mismos, por parte de profesionales con incumbencia, debidamente matriculados y habilitados en sus respectivas colegiaturas de Ley

Se desarrollaron debates que concluyeron con la necesidad de propiciar – como instancia precautoria y hasta tanto se actualice la normativa provincial de Ordenamiento Territorial y Uso del Suelo/Decreto Ley 8912/77- la sanción de un Decreto Reglamentario Provincial que habilite a los municipios a adoptar - cuando lo crean conveniente- la opinión técnica vinculante de los Consejos Asesores Profesionales (CAP) integrados por los Colegios Profesionales creados por Ley Provincial con incumbencia.

En lo concerniente al ejercicio profesional particular, las temáticas abordadas y las acciones concretas han sido las siguientes:

TEMÁTICAS:

- 1) Asesoramientos de lunes a jueves en la sede del CAPBA sobre problemáticas generales en el ejercicio profesional, especialmente la interpretación de las Ordenanzas Municipales y el Plan PRO.CRE.AR. El grupo asesor está compuesto por las Arquitectas Evangelina Koller y Beatriz Masson;
- 2) Charlas e instructivos específicos de la línea de crédito PROCREAR, estas fueron realizadas en el distrito (en dos ocasiones), Chascomús, San Miguel de Monte, Magdalena y Dolores. Así mismo, se mantiene el vínculo directo via web con los profesionales que tengan problemáticas específicas de esta línea, con la colaboración del Arq. Sebastián Comai (área técnica del banco hipotecario)
- 3) Curso de Gestión Administrativa para el Permiso de obra, se dictó en dos oportunidades en la sede distrital, el curso de tres días procuraba clarificar el panorama con respecto a tener el conocimiento de que debemos tener en cuenta cuando solicitamos obtener un permiso de obras y los requerimientos técnicos y administrativos necesarios para el mismo.
- 4) Programa destinado a clarificar la normativa de Ordenamiento Territorial y Uso del Suelo de La Plata y comentarla mediante gráficos y textos de fácil interpretación claros y precisos, con la finalidad de editar un manual sencillo que será brindado a la brevedad a los matriculados. En estos momentos se encuentra en la etapa final de edición y corrección.
- 5) Trabajo en conjunto con el responsable del Área Ascensores y Rampas de la D.O.P. de la Municipalidad de La Plata. Ya elaborada la planimetría necesaria, se están formulando disposiciones sobre nuevos criterios de aplicación, que serían las primeras pautas para determinar una Ordenanza específica de la temática.

- 6) Visita, junto con los miembros de la Mesa Directiva, a los Municipios de Magdalena, Punta Indio, General Belgrano, Chascomús, San Miguel del Monte y Ensenada, a fin de establecer vínculos de trabajo y ofrecer el asesoramiento del CAPBA a las referidas comunas, en esta y otras temáticas.
- 7) Recopilación de normativa de los municipios pertenecientes al distrito 1. Se terminó el trabajo que se inició el año anterior y luego de la edición se empezó a subir a la página web.
- 8) Ya consolidado el grupo de trabajo en la ciudad de Magdalena, se están desarrollando las herramientas necesarias para generar los vínculos entre el municipio- arquitectos y la comunidad. Estudios sobre la normativa vigente y el potencial crecimiento de la ciudad que se ve desbordada por las líneas de crédito PROCREAR. También se colaboró con el municipio del lugar, generando documentos para la problemática de las desvinculaciones.
- 9) Dirección y Ejecución y sus conflictos y responsabilidades emergentes; el tema de los Certificados Finales de Obra; este tema ya desarrollado en la memoria anterior, se plantea como "desafío" ante el nuevo Código Civil. Se iniciaron los primeros estudios y análisis de la problemática.
- 10) CERPROSA, para el Partido de La Plata; se dictó curso de capacitación por los miembros de la Agencia Platense de Recaudación, para orientación e informe del mismo.

DESAYUNOS DE LOS ARQUITECTOS

Con el objetivo de afianzar y estrechar vínculos con los matriculados, el CAPBAUNO ha desarrollado una serie de Desayunos profesionales. En los encuentros la institución planteaba diversas temáticas que eran enriquecidas por los participantes y a su vez ellos aportaban las preocupaciones lógicas de la matrícula.

Algunos de los temas fueron recurrentes en los diversos encuentros, tales como: Estrategias para la inserción laboral, valorar en la sociedad el rol del arquitecto, la creación de los "certificados de habitabilidad" o la verificación técnica edilicia. Para poder dar respuesta a estas temáticas la institución realizó.....

En otro orden, pero con gran recurrencia los profesionales solicitaban la necesidad de un plan Estratégico Territorial, crecimiento de la Ciudad y región, Elevar propuestas a los candidatos elecciones octubre de 2015. En este aspecto el CAPBAUNO, vinculado con otros colegios profesionales (Ingenieros, Martilleros, Abogados, Técnicos, Agrimensores, Escribanos) lograron presentar proyectos a los diversos candidatos para fundar las futuras pautas de un proyecto regional a futuro.

Otra de las temáticas planteadas se refiere a la Capacitación profesional con respecto a planes o propuestas laborales que hoy en día se plantean para los profesionales, tales como la línea crediticia PROCREAR, CERPROSA, Tasaciones o práctica profesional en pericias o la capacitación de los recién matriculados que se encuentran con la realidad de su primer trabajo.

En otra oportunidad de los desayunos se invitó a los matriculados en relación de dependencia en donde hacían mención de la falta de apoyo a los profesionales a lo largo de la historia que han tenido.

Una nueva temática propuesta en el rol del arquitecto es el de arquitecto desarrollador, la empresa como representante técnico y cuál es el rol del Director Ejecutivo, sus responsabilidades y como se ve según el nuevo Código Civil.

Otros temas tratados

- > Título Universitario adquisición. -
- > Edificios Preservados, el ejercicio profesional en un edificio con algún grado de protección. -
- > FAU proponer desde el Capba materias optativas. -
- > Problemática en el Ministerio de Infraestructura / Educación. - (terciarizar servicio profesional)
- > La Plata y el concurso de las 20 ideas. -
- > Concursos privados, tener respaldo desde el Capbauno.-
- > El llamado personalizado del Capbauno está muy bien, compromete a no pasar por alto la actividad a la fuiste invitado. -
- > Publicar nuevamente la nueva modalidad de conseguir turno sin esperar en obras particulares. -

> COMISIÓN: EJERCICIO RELACIÓN DE DEPENDENCIA

Responsable: Arq. Clarisa De Simone | martes 15.00hs

A partir del jueves 5 de marzo comenzaron las reuniones regulares con arquitectos en relación de dependencia y los viernes los encuentros de enlace con Caaitba.

El jueves 16 de mayo, se realizó la convocatoria Desayuno con Arquitectos, Relación de Dependencia. En esta convocatoria, los arquitectos que prestan servicios en el Ministerio de Infraestructura solicitaron la presencia y mediación del Capba1: manifestaron, al igual que los colegas de otras dependencias, la desactivación de las plantas profesionales especializadas y la creación de grupos de profesionales contratados realizando las tareas que les correspondían.

Asistimos el 27 de mayo a una primera reunión con el personal de las oficinas de arquitectura y a posteriori a otra reunión específica con las autoridades con el objetivo de colaborar en la solución del conflicto y dar apoyo a los matriculados.

A partir de junio se unificó el trabajo de la comisión con el Área de ejercicio profesional.

Se elaboró en conjunto con el Secretario del Capba1 un documento destinado a los candidatos a gobernador que surgieran de las Paso a fin de expresar los principales conflictos que atraviesan los profesionales que se desempeñan en el estado provincial. Dicho documento fue rubricado por los Colegios de Ingenieros, Técnicos y Agrimensores.

Se avanzó y concretó en agosto la firma del Convenio con la Secretaría de Personal y Política de Recursos Humanos de la Provincia de Buenos, con el fin de promover la Cooperación y colaboración para llevar adelante acciones en beneficio de los profesionales Arquitectos que se desempeñan en el estado provincial.

Actualmente se trabaja en:

Encuesta para adjuntar en el portal web de la Secretaría de Personal y Política de Recursos Humanos de la Provincia de Buenos (SIAPE) a fin de conocer la opinión y situación de los arquitectos que se desempeñan en el estado provincial. Asimismo, esta herramienta contribuirá a completar un censo de los mismos.

Programa para la re matriculación de arquitectos que se desempeñan exclusivamente en relación de dependencia

Concreción de convenios de Cooperación con los Municipios que integran el

Distrito 1 para la re jerarquización de los profesionales que se desempeñan en relación de dependencia en los mismos, de igual tenor e incumbencia que el rubricado con el SIAPE.

> **PROGRAMA: INICIACION PROFESIONAL**

Coordinador: Arq. Ludovico Grioni

FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA:

Espacio destinado a los nuevos colegiados, especialmente a quienes recién egresan de la universidad. Es el nexo entre la formación del estudio de grado y ejercer la profesión.

Los objetivos de la comisión son ofrecer complementos del ejercicio profesional y promover la inclusión mediante estímulos que permitan el acercamiento de los más jóvenes a la institución.

Creemos que es relevante para las nuevas generaciones entender el funcionamiento del colegio de igual modo, el marco donde está posicionado y la visión particular del consejo directivo con el objetivo de que se logre una idea generalizada del organismo.

OBJETIVOS GENERALES:

Promover la inclusión de los nuevos Arquitectos colegiados, haciendo énfasis en los más jóvenes, generando estímulos e incentivos que permitan entender el significado de pertenencia al Colegio y un grado mayor de acercamiento al mismo.

- Recepción de nuevos matriculados.
- Capacitación general de la actividad profesional.
- Complementar herramientas carentes en la educación de grado.
- Concientizar sobre el valor institucional del Colegio.
- Informar sobre las actividades realizadas en el Colegio.

LINEAS DE ACCION para abordar cada uno de los objetivos:

- Elaboración de un instructivo para la matriculación: para entrega en mano al solicitante de inscripción al colegio, que incorpora requisitos necesarios para conseguir la matrícula definitiva.

El mismo contempla requisitos para formalizar la inscripción, beneficios y obligaciones de ejercer la profesión y el compromiso de participación de las charlas de Iniciación Profesional.

- Entrega de matrículas: se realizará un acto de entrega de matrículas según cronograma, el mismo se compone de la siguiente manera:

Recepción (con diplomas previamente firmados), entrega de encuestas. Charla de introducción sobre que es el colegio y su estructura. Explicación del programa de Iniciación Profesional.

Entrega en mano documentación digital y gráfica: normativas, planillas, hojas de cálculo y herramientas informáticas de gestión y revistas del distrito, consejo superior y/u otra publicación.

Entrega de diplomas y matrículas

Brindis de bienvenida al Distrito.

- Ciclo "Iniciación Profesional" de dos charlas: la primera de ellas orientada al armado y conformación del colegio, con sus respectivas áreas, comisiones y programas, también se tratarán los temas vinculados directamente con la práctica del ejercicio profesional.

En la misma estarán presentes representantes de la mesa directiva, de la caja de previsión, asesores y visadores del distrito.

La Segunda se orienta específicamente en cada una de las áreas, comisiones y programas, donde cada representante hace una ponencia explicando cómo es su conformación, sus objetivos y su forma de trabajo. El objetivo es permitir un acercamiento de los matriculados a las áreas y abrir las puertas a formar parte de las mismas.

- Realizar Congresos y/o Bienales en conjunto al "Área Joven" de Provincia.
- Impulsar una "Bolsa de trabajo" con orientación a la incorporación de nuevos puestos de trabajo.
- Organizar Ciclos Culturales con relación a la profesión, mediante el cine y exposiciones.
- Festivales o eventos con cierre musical.

CRONOGRAMA:

Entrega de Matriculas: 4/5 veces anuales, en función de cantidad de inscriptos y entregas de diplomas de la FAU. Marzo, junio, septiembre, diciembre.

Ciclo Iniciación Profesional: 1er módulo y 2do módulo 4/5 veces en función de la entrega de matrículas.

Ciclos culturales 1/2 veces anuales.

Eventos 1/2 veces anuales.

SINERGIA:

La mayoría de las propuestas se encuentran vinculadas con las Áreas de Comunicación y Servicios.

Las encuestas se cruzan con los datos del ISCI / IEU

Las charlas, seminarios, cursos y congresos se realizan en conjunto con el IFP.

Charlas y seminarios esporádicos orientados a la resolución de problemáticas sucedidas durante la práctica del ejercicio profesional en conjunto con Ejercicio Profesional.

ACCIONES:

Durante el período de gestión se realizaron cuatro eventos de entrega de matrículas: 19 de diciembre de 2013, 27 de marzo, 29 de mayo y 12 de agosto de 2014. En las mismas 115 nuevos matriculados compartieron junto a sus compañeros de colación universitaria y a sus invitados más íntimos, la ceremonia de bienvenida al colegio. En total participaron más de 300 personas en los eventos, permitiendo un reconocimiento del colegio más allá del círculo colegial, llegando a la difusión externa, de cara a la sociedad.

Entre las tareas a llevar a cabo en las ceremonias aparecen las siguientes:

- Contabilizar nuevos matriculados.
- Invitación telefónica/correo electrónico.
- Preparación de Software digital para entrega.
- Armado de carpetas con información sobre el colegio y encuesta.

- Pedido de Catering.
 - Realizar la charla de bienvenida junto a los directivos de la institución.
 - Creación de un "Instructivo para los nuevos matriculados", que contempla los requisitos propios para formalizar la inscripción de los nuevos ingresantes, más un resumen de los derechos y obligaciones a tener en cuenta al momento de ejercer la profesión. También se incorporan extractos de la ley 10.405 y del Código de Ética profesional.
 - Realización de protocolos para personal en el ingreso de nuevas matrículas y durante la ceremonia de entrega.
 - Encargo de encuestas impresas y digitales a la comisión de estadística y costo.
 - Realización de presentación en Power Point para las charlas de entrega de matrículas.
 - Realización de presentación en Power Point para las charlas de iniciación profesional a realizarse en la Facultad de Arquitectura y Urbanismos de La Plata.
 - Armado de las charlas de iniciación profesional a realizarse en el distrito.
 - Charlas:
- Participación en la Conferencia brindada desde el área de ejercicio profesional en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo en el Auditorio Jacobo Winograd de dicho establecimiento
- Publicaciones:
- Publicación web/facebook/gacetilla sobre instructivo para recién matriculados
- Publicación web/facebook/gacetilla sobre encuestas de iniciación profesional
- Publicación web/facebook/gacetilla conferencia en la FAU

10.2. ÁREA: IEU | INSTITUTO DE ESTUDIOS URBANOS |
 ieu@capbauno.org.ar

COMISION PATRIMONIO

Responsable: Arq. Graciela Aguilar

1. RECOPIACIÓN MARCO LEGAL PARA LA PROTECCIÓN DEL

PATRIMONIO EN EL MARCO DEL DISTRITO.

Análisis de las normas de Ordenamiento y Uso del Suelo en cada una de las municipalidades que componen el distrito, formalización de Registro de Bienes Protegidos por ordenanzas municipales en el marco del distrito y de sus normas específicas de protección.

2. CONFLICTOS EN LA CIUDAD DE LA PLATA:

2.1. ANÁLISIS DEL ESTUDIO PRODUCTO DEL CONVENIO LEMIT- CIC / MUNICIPALIDAD DE LA PLATA.

a) Realización de encuentro con director de equipo de trabajo LEMIT-CIC, arq. Alfredo Conti, quien expuso el alcance de los trabajos realizados producto del convenio con la Municipalidad de La Plata.

b) Realización de Documento síntesis del alcance de este trabajo y recomendaciones.

2.2. SITUACIÓN SIN DEFINICIÓN DEL INVENTARIO DE BIENES PROTEGIDOS DE LA CIUDAD.

a) Estudios de la historia de consolidación de la ciudad / su modelización / alcances de los estudios realizados hasta el presente.

b) Catálogo de Bienes Protegidos de la Ciudad de La Plata. Metodología para el estudio. Análisis planimétrico - documental-normativo, de la historia de construcción de la ciudad.

c) Análisis comparativo de los bienes protegidos por el decreto del año 2006. Los alcances de los niveles de protección en el marco legal propuesto. Verificación de resultados en relación a los puntos de partida: La protección parcela por parcela sin reconocimiento del contexto normativo para el área, la presión ejercida por la definición de indicadores urbanísticos incompatibles con la protección, los resultados pasados más de 10 años de discusión.

Estudio de casos. Avda. 1 en todo su desarrollo. Consideraciones del sector en el estudio del equipo LEMIT-CIC y relevamientos y análisis del equipo del Observatorio. En proceso

d) Los problemas del profesional frente a la normativa: entre el desconocimiento y las dificultades de interpretación. El caso de las normativas

específicas para la protección del patrimonio en el marco de la ciudad de La Plata.

e) Presentación de Proyecto: LA ESCALA DE LA CIUDAD: Una propuesta para la interpretación, análisis, comunicación y verificación de los problemas concretos de la ciudad de La Plata. Se propuso la construcción de una maqueta, inicialmente del casco urbano de la ciudad extendida sobre la circunvalación 10 cuadras, cuyo objetivo es que permita visualizar las características propias de la ciudad, a nivel morfológico, poniendo énfasis en su espacio urbano. La propuesta es que la maqueta permita en su escala un nivel de detalle que posibilite reconocer la trama, plazas, ramblas, características específicas del espacio urbano, así como de la implantación de edificios singulares o comunes, así como de su topografía.

2.3. LA PLATA. PAISAJE URBANO HISTÓRICO.

Formulación y presentación de documento con el posicionamiento del equipo de trabajo respecto al proyecto de candidatura a Patrimonio Mundial de la ciudad de La Plata.

3. HERRAMIENTAS PARA LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO

3.1. VALORACIÓN ECONÓMICA DEL PATRIMONIO.

Estudio de Casos. Armado de Anteproyecto Fideicomiso para la Puesta en Valor del Teatro Princesa, ciudad de La Plata. Documento concluido. Elevación a la Mesa Directiva para el análisis de sus asesores en materia legal y contable.

3.2. DOCUMENTO CON CONSIDERACIONES SOBRE PROYECTO DE LEY MARCO DE PATRIMONIO CULTURAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Redacción de un documento base con sugerencias y aportes que será elevado a la Honorable Cámara de Senadores en referencia a la invitación realizada.

3.3. CASA CURUTCHET. INTERVENCIONES EN LA SEDE DEL CONSEJO SUPERIOR.

Elaboración de documento dirigido a la Mesa Directiva donde se solicitó atiendan la necesidad de pedir información al Consejo Superior sobre las características de las obras a iniciar en la Sede del CS, así como analizar la participación del CAPBA¹ en la Comisión del Sitio creada en relación a la Casa Curutchet siguiendo el protocolo para su inscripción de Patrimonio Cultural de la Humanidad.

4. ASESORAMIENTOS

4.1. DNI CITY BELL – PROPUESTA DE TRABAJO.

Formulación de encuesta para realizar a la comunidad con el objetivo de reconocer el grado de conocimiento y concientización respecto a la

conservación del patrimonio que los identifica.

4.2. DNI CITY BELL - CÁMARA DE COMERCIO DE CITY BELL. Armado de una Propuesta de Trabajo, para coordinar y brindar asesoramiento profesional a la ONG DNI y Cámara de Comercio. La propuesta hace hincapié en el reconocimiento, valoración, propuesta de protección y lineamientos de gestión y manejo, así como la formulación de una serie de acciones para trabajar la comunicación e implicación de la comunidad.

4.3. BODEGA ZUBIAGA – BERISSO. Estudio del caso. Relevamiento. Formulación de propuesta para su conservación. En proceso

4.4. ASESORAMIENTO PRECANDIDATO A INTENDENTE. Se hizo presente el pre candidato a intendente de la ciudad del Frente Popular, Alberto Plaza, para conocer nuestra opinión respecto a la crisis del patrimonio en la ciudad de La Plata.

5. ACCIONES DE DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO.

5.1. EXPOSICIÓN LA PLATA Y SU ESPACIO PÚBLICO. Muestra dirigida al reconocimiento del espacio urbano de la ciudad de La Plata. Caso Parque Saavedra. Armado de paneles, búsqueda de documentación para construcción de maqueta, material de difusión: Expuesta en: Sede CAPBA 1 (20 de noviembre – diciembre de 2014), Parque Saavedra (sábado 25 de abril de 2015), Centro Cultural Meridiano V (del 4 al 17 de septiembre de 2015).

5.2. PROPUESTA DE CICLO DE CHARLAS. Formulación de propuesta para su realización octubre 2015.

5.3. INTERVENCIÓN EN CICLO RADIAL EL CUADRADO ROTO. 27 de junio y 29 de agosto. Situación de bienes catalogados en la ciudad de La Plata / Proyecto de candidatura La Plata Patrimonio de la Humanidad.

5.4. FORMULACIÓN DE PROYECTO CAPBA1 – CABLEVISIÓN: Una herencia por redescubrir. Cortos documentales sobre los valores del patrimonio cultural de la región. Tomará temáticas específicas en cada una de las emisiones en forma sintética e ilustrativa, de su significado de origen y de la importancia de su cuidado en el presente.

5.5. ARTÍCULOS:

- Usina de Berisso

- Para avanzar en la construcción de la ciudad. Acerca de discusiones que deben ser resueltas.

- Continuidad de la Serie: ¿Sabías qué?

6. INSTITUCIONALES

6.1. RESOLUCION N° 4/2015

Aval institucional para la Arquitecta María Marta Rae que dio una conferencia sobre "El Marco legal y administrativo para la protección del Patrimonio" en la XVII Congreso de ICLAFI – ICOMOS en la Escuela de planificación y arquitectura de la ciudad de Bhopal – India.

Motiva el presente aval porque ICOMOS India es el encargado a nivel internacional de realizar el software para ICLAFI donde se presentan diferentes proyectos, entre los que se encuentra: el proyecto jurídico y técnico para el Banco Mundial. En este se incorporará una herramienta capaz de valorar el impacto patrimonial y ambiental, que es la "Metodología de valuación económica patrimonial la cual a su vez contiene dos metodologías denominadas "Coeficiente Patrimonial y Unidad monetaria patrimonial". El Colegio de Arquitectos – distrito I, dió el aval para poder completar la metodología sobre los distritos que tiene a su cargo.

El CAPBA – Distrito I, asumió un compromiso verbal para realizar las gestiones correspondientes con los otros distritos de la Provincia de Buenos Aires y a su vez para lograr el aval que conlleva la completitud con toda la Argentina.

> COMISIÓN DE HABITAT

Responsable: Arq. Verónica Romero

1- PROGRAMA MEJOR VIVIR- COMISION HABITAT EN RELACION CON LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

El proyecto se encuadra dentro de diversas acciones para la Asistencia en la Reparación de Viviendas Afectadas por El Temporal.

Las mismas se realizaron en forma conjunta con el Consejo Social de la Universidad Nacional de la Plata y agentes profesionales y técnicos sociales y de arquitectura, del Instituto de la Vivienda y el Colegio de Arquitectos de la Pcia. De Buenos Aires Distrito V.

Para la implementación territorial se conformó un espacio de trabajo articulado conformado por el Consejo Social de la Universidad Nacional de la Plata y el Ministerio de Infraestructura a través del Instituto de la Vivienda, donde se relevaron al día de la fecha 9100 viviendas, resultando priorizados para realizar

distintas intervenciones de reparación y mejora 6100 hogares.

El objetivo del relevamiento es la detección de los casos y la determinación de los deterioros cuantitativos y cualitativos a fin de proceder a su reparación a través del Programa.

En la Etapa del relevamiento se han abordado 7 Barrios/Delegaciones del partido de La Plata: Villa Elvira, Altos de San Lorenzo, Los Hornos, Tolosa, Ringuelet, San Carlos y Romero, con alto grado de criticidad y vulnerabilidad, y que han sido altamente afectadas por el temporal, donde se produjeron grandes pérdidas con y un deterioro del parque de viviendas y su infraestructura edilicia.

La selección de las zonas a relevar se realizó zonas afectadas por el temporal y con un % de NBI mayor a 8.

Los relevamientos han detectado casos en los que sería necesario anexar módulos secos o húmedos, para los que se prevén variables de diseño para poder insertarlos en distintos tipos de terrenos y viviendas,

Se proyectaron variantes de cinco módulos donde surgen los módulos secos A, B, C; D y el modulo húmedo E que consiste en baño y espacio cocina.

Todas las familias beneficiadas se encuentran en situación precaria en cuanto a la titularidad de dominio, detentando el carácter de poseedores con ánimo de dueños.

En este sentido y a fin de dar una solución integral a la problemática descripta, el IVBA se compromete iniciar las acciones tendientes a la regularización dominial de las familias beneficiadas.

La cantidad total asciende a 775 casos, para los que fueron destinados de acuerdo a la problemática relevada, de los cuales, en la Etapa I, se ejecutaran 101 casos en la Ciudad de La Plata

El aporte conjunto del conocimiento de los responsables técnicos, la mirada de las organizaciones y las disciplinas de la universidad, posibilitaron perfeccionar el proceso, tanto en la realización del relevamiento como en la optimización de los recursos disponibles para maximizar el efecto en los hogares a intervenir.

El Instituto de la Vivienda terceriza la ejecución de las obras según acuerdos con la Cooperativa de Arquitectos y el Colegio de Arquitectos mediante los

convenios que oportunamente firmen con el IVBA.

Previo al inicio de las obras se realiza una reunión por barrio entre todas las partes (IVBA, Organizaciones del Consejo Social UNLP, el Colegio de Arquitectos y la Cooperativa de Arquitectos) para coordinar el plan de trabajo para la entrega de los materiales y/o la ejecución de las obras.

La comisión de hábitat está supervisando las distintas acciones realizadas por el PROGRAMA MEJOR VIVIR en las distintos convenios y pruebas pilotos.

El jueves 9 de abril de 2015 la Comisión de Hábitat participo en la visita al barrio Aeropuerto prueba piloto del programa MEJOR VIVIR, organizada por el Instituto de la Vivienda.

Asistieron los integrantes de la Cooperativa de Arquitectos, Integrantes del Instituto de la vivienda, representantes de las organizaciones barriales. Y el Subsecretario Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda Dr. Fabián STACHIOTTI.

Visita al barrio con autoridades IVBA, Org. Barrial, cooperativa de trabajo y cooperativa de Arquitectos

Charla informativa de la experiencia vivida con la prueba piloto del PROGRAMA MEJOR VIVIR.

09-04-2015 - 13:44 | Gacetillas PRENSA DEL MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA.

Avanza plan para mejoramiento de viviendas de Villa Montoro en La Plata

En el marco del Programa Mejor Vivir, autoridades del Ministerio de Infraestructura - que conduce Alejandro Arlía- realizaron una recorrida por el Barrio Villa Montoro de La Plata donde en una primera etapa se llevan adelante obras de mejoramiento en viviendas de 28 familias, y luego mantuvieron una reunión con los vecinos beneficiados por esta operatoria

El Subsecretario Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda, Fabián Stachiotti, acompañado por el Administrador del Instituto de la Vivienda (IVBA), Pablo Sarlo constató el avance de las obras de este programa que es financiado por el Estado Nacional y que tiene el objeto de intervenir aportando obras de mejoramiento en viviendas existentes con un alto grado de precariedad habitacional.

Las familias beneficiadas por el programa surgieron de un relevamiento trabajado en conjunto entre la Provincia y la UNLP para aportar materiales a familias afectadas por el temporal del 2 de abril.

Estos trabajos, que forman parte de una primera etapa de 101 mejoramientos, se ejecutan a través de un convenio firmado entre el IVBA, que aporta los desembolsos financieros e inspecciona la obra; la Cooperativa de Arquitectos que ejecuta los trabajos; el Colegio de Arquitectos que asiste a la Cooperativa

con profesionales y la Facultad de Arquitectura que brinda capacitación a los trabajadores.

Hay que destacar, que la segunda etapa de 176 módulos en los barrios El Retiro, La Emilia y Romero se encuentra para su aprobación ante los organismos de Control de la Provincia.

Ese mismo día a las 14.30 en el edificio de rectorado participo la comisión de Hábitat en la exposición de las organizaciones barriales para los futuros proyectos del PROGRAMA MEJOR VIVIR donde se asignarán 500 familias beneficiadas.

Participaron representantes 8 organizaciones barriales donde expusieron las distintas pautas para elegir las familias. Donde abarcan La Plata y el Gran La Plata

PROGRAMA: MEJOR VIVIR CHARLA INFORMATIVA A LOS PROFESIONALES SELECCIONADOS.

Se realizó el día 30 de abril de 2015 a las 10.30 Charla informativa a los profesionales seleccionados para realizar tareas en el PROGRAMA MEJOR VIVIR.

Objetivo:

Fue informativa para los matriculados seleccionados donde se centró como objetivo demostrarles a los Arquitectos las distintas incumbencias en el programa.

Lineamientos:

Los lineamientos en donde se puede orientar la charla pueden ser:

Se debería contar el programa acompañado por el power dado por IVBA en primera instancia hablaran los arqs Sergio Resa y Gustavo D Ambrosio.

Contar como se comienza armar y como se llevo a cabo la primera instancia de la prueba piloto en las primeras 28 viviendas, en este caso deberán los integrantes de la cooperativa contar las vivencias con respecto al programa y que son las tareas que deberían realizar los profesionales para facilitar la ejecución.

Se respondieron preguntas como:

- ¿Cuál va a ser el verdadero rol del profesional con respecto al programa?
- ¿Cuántas horas diarias ocupara esas tareas?
- ¿De qué forma se registrarán los trabajos realizados por los profesionales?
- ¿Cómo será la forma de pago? ¿y quién realiza esa la remuneración?
- ¿Cuándo se estima que pueden comenzar a trabajar?
- ¿Cómo es la experiencia de la prueba piloto de las primeras 20 viviendas del programa tanto para la cooperativa y para IVBA?

Durante la exposición se mostrará las distintas actividades que se están llevando a cabo, a través de diapositivas:

Diapositiva 1

- Descripción del programa

Diapositiva 2

- Descripción de los relevamientos y zonas a intervenir realizada por IVBA. (planos, foto aérea, cantidad de viviendas a realizar)

Diapositiva 3

- Proyecto del módulo habitacional, posibilidades de ampliación e imágenes

Diapositiva 4

- Obras ya realizadas como prueba piloto en el barrio Aeropuerto y las charlas informativas a las familias beneficiadas

Quienes asistieron

Las personas convocadas para realizar la charla de representantes del IVBA Arq. Gustavo D`Ambrosio, Arq. Sergio Resa. Representantes de la cooperativa de Arquitectos que están realizando las obras en Barrio Aeropuerto, Arq. Merlo; en representación del CAPBA UNO, el presidente del colegio Arq. Guillermo Moretto y secretario el Arq. Jorge Martegani, con colaboración de la comisión de habitat del CAPBA UNO. Y Matriculados Seleccionados. Responsable Org. Barrial Cesar

ENTREVISTA RADIAL

Link: <http://221radio.com.ar/v2/elcuadrado-el-problema-de-la-vivienda-en-la-ciudad/>

Audio completo del programa # 17 de El Cuadrado Roto (sábado 11 de julio de 2015), dedicado a la vivienda: políticas habitacionales, créditos, plan Procrear, cooperativas de autoconstrucción.

Entrevistas con Verónica Romero (Colegio de Arquitectos), Paula Romero (Techo), Viviana Pereyra (CIP Movimiento Evita), Mayra Bramajo (beneficiaria plan de viviendas), Gustavo Cremaschi (cátedra Arquitectura y Urbanismo UNLP), Luciano Scatolini (dir. Desarrollo de Suelo Urbano de la Anses) y la columna política de Andrés Lavaselli.

#ElCuadradoRoto, periodismo de una ciudad del sur.

Sábados, 9 a 11 hs, por 221 Radio, FM 103.1 Mhz.

ENCUENTRO DE ORGANIZACIONES POR UN HÁBITAT JUSTO EN LA PLATA

Actualizado hace aproximadamente 5 meses

Hacia el Consejo Local de Tierra y Hábitat.

VIERNES 12 DE JUNIO | LA PLATA

Consejo Deliberante | 9hs

PARTICIPACION EN REUNIONES DE CONSEJO LOCAL DE TIERRA Y HABITAT

Se realizó en el Palacio municipal el día 14 de octubre de 2015 con participación de los referentes municipales el Ing. Moreno y el Arq. Luis Larroque. Regulación Dominial Arq. José Maya ONG Movimiento evita Viviana Pereyra, ONG techo, FANP-La Campora Arq. Soledad del Cueto. Colegio de Arquitectos CAPBA UNO Arq. Veronica Romero.

LA PLATA

BARRIOS -

PROPUESTAS DE INTERVENCION

> *PROGRAMA CIUDAD ACCESIBLE:*

Responsables: Arq. Miguel Mendoza, Arq. Rubén Aprea

El resumen está compuesto por dos etapas bien marcadas, en la primera de ellas; durante el último tramo del año 2014; esta Comisión fue llevada adelante por un solo integrante.

En octubre de 2014, al momento de plantearse los objetivos para el periodo que culmina estos estaban conformados por varios ítems, entre los que se encontraban claramente la Difusión, que se realizaría a partir de CHARLAS y PUBLICACIONES, donde se encontraba prevista la redacción de un Manual de consulta para los Matriculados.

En otro punto dentro de esos objetivos se encontraban la CAPACITACION y la proyección de un gabinete de ASESORAMIENTO.

A finales de ese mismo mes, en la Sede del Colegio de Arquitectos se realizó la Jornada:

HABITAT INCLUSIVO: JORNADA DE REFLEXION

Dictada por las Arq. Mabel Peiró Aparici, secundada por la Arqtas. Viviana Di Lucca y Florencia Zaslascky, evento en el cual se colaboró con la gestión de todo lo que estuviera a nuestro alcance para la realización del mismo.

-Se planteo el posible aporte de dos patrocinadores, a los que no fue necesario recurrir ya que el Colegio se encontraba con posibilidades de solventar los gastos.

-Realizamos la invitación correspondiente a las personas o Instituciones que en ese momento consideramos convenientes. Por citar dos ejemplos:

Lic. Analía Ricchardello de CILSA o los integrantes del grupo Chascomus Incluye, que lleva adelante todo lo relacionado a la integración de la comunidad en Situación de Discapacidad en la ciudad del mismo nombre.

-Se realizó el trabajo de campo correspondiente a la promoción del evento, en el Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires, con la exposición de los objetivos de la Jornada en las oficinas de la Dirección Provincial de Arquitectura, como también en la de Vivienda.

-Se colocó los afiches que el Colegio produjo para publicitar la Jornada, ubicándolos en los lugares estratégicos del edificio para su visibilidad.

Esta Jornada de alguna manera fue puntapié inicial para la pretendida Difusión y a través de ella comenzamos a familiarizarnos con nuevos términos, como lo son DISCAPACIDAD, ACCESIBILIDAD, CADENA DE ACCESIBILIDAD,

etc.

De la exposición brindada nos quedo una frase para destacar, que pasamos a transcribir:

"Una buena accesibilidad es aquella que existe pero que pasa desapercibida para la mayoría de los usuarios, excepto evidentemente para las personas con graves problemas en su movilidad y/o con limitaciones sensoriales, visuales y/o auditivas."

En otra línea, dentro de la tarea de investigar los elementos que poseemos para la Difusión, invitados por la Dra. Silvia Bermúdez integrante del Colegio de Oftalmólogos, tuvimos la oportunidad de acercarnos a la sede del Colegio nombrado, donde proyectaron la película NOISE, SOBREPASANDO EL LIMITE, dedicada por completo a la temática que a ellos compete.

El motivo de esta concurrencia fue evaluar la posibilidad de, a través de experimentar la experiencia, si era posible realizar un evento de esas características dentro de nuestro espacio, obviamente con una película de una temática acorde a nuestro interés profesional, referente a una Ciudad Accesible.

Otras tareas realizadas fueron la producción de boletines, donde podemos destacar en primer lugar al denominado:

"Sustento legal para la búsqueda de una Ciudad Accesible", que se encontraba en ese momento del año en proceso de revisión de todo el relevamiento realizado durante esos últimos meses. El objetivo de ese boletín era el estudio pormenorizado de Convenciones y leyes, Nacionales, Provinciales y aun de C.A.B.A., que después nos podían servir de paraguas legal para nuestros pedidos. Vale aclarar que a la par de esta tarea se relevó el Código Edificación de cada una de las ciudades integrantes del Distrito I

También el aporte, desde lo relativo a la Accesibilidad, para esa suerte de encuesta que planeaba lanzar el Instituto de Estudios Urbanos en esos momentos.

A partir de estas líneas comenzaremos a describir lo realizado durante el presente año, donde hubo un cambio radical en la conformación de la Comisión, la cual paso a tener varios integrantes más, de distintas extracciones en cuanto al aporte que pueden realizar, con lo que enriquecieron la misma.

Podemos decir que, a finales de este ciclo, nos encontramos realizando

un desarrollo más extenso y acabado de todos objetivos que fueron planteados para el periodo Oct. '14 y Sep. '15, que finaliza.

El próximo 30 de septiembre es el día pautado para una Jornada de Debate sobre Accesibilidad, en la que intervendrán diferentes actores, entre los que intentaremos llegar a conclusiones que nos sirvan para avanzar en la Tarea de lograr una Ciudad Accesible.

Ese encuentro girara a partir de 4 aristas definidas por lo Institucional, lo Profesional, integrantes de Distritos del CAPBA que se encuentran en la misma búsqueda que la nuestra, además de personas que se encuentra en Situación de Discapacidad, que en definitiva son los que nos pueden brindar la opinión más acabada de los inconvenientes que les genera circular por la ciudad actual.

En la Tarea de la Difusión de la temática que nos ocupa, hemos tenido participaciones diversas en distintos medios de Comunicación.

En los primeros meses del año asistimos al programa de radio titulado DEPORTE SIN BARRERAS, que se emite por FM RECORD 106,7, con el objetivo de empezar a mostrar lo que estamos realizando en el Colegio, en relación a la búsqueda de generar una Ciudad Accesible.

Uno de los conductores de este programa es Federico Videla, quien se encuentra en Situación de Discapacidad, con lo que se transformo en un interlocutor válido para lo que estábamos tratando de contar.

También, a partir de entrevistas telefónicas en programas radiales, continuamos en la tarea de dar a conocer el camino que tomamos, como en el caso del programa radial matutino de FM Provincia, en donde tuvimos el agrado de salir al aire en dos oportunidades.

Y la última participación en un medio de este tipo fue en el programa "Nos Sobran Los Motivos", perteneciente a la Comisión de Discapacidad de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social".

Dicho programa, se emite en la Radio Perio, la radio on line de la Facultad de Periodismo, y trabaja la temática de la inclusión y la discapacidad. Este programa es conducido por el periodista ciego Lelio Sánchez.

Hubo una participación en un medio grafico, concretamente el diario El Día, en una nota cuyo título "ARQUITECTOS POR UNA CIUDAD MAS ACCESIBLE" se informa sobre la elaboración de un manual sobre Accesibilidad, describiendo los motivos y los fines que persigue el mismo.

Por otro lado, es necesario destacar el franco avance de las tareas relacionadas con la concreción de dicho Manual, parte fundamental del ítem PUBLICACION, de manera que ya tiene fecha de una primera entrega.

Los restantes puntos que se encontraban dentro de los objetivos que se

planteaban para el periodo que finaliza son los de la CAPACITACION y el de la concreción de un gabinete de ASESORAMIENTO.

Precisamente, con la premisa de la Capacitación o Formación nos acercaremos a las:

JORNADAS NACIONALES de ACCESIBILIDAD y DISEÑO UNIVERSAL. En el marco de la Convención de los Derechos para las personas con DISCAPACIDAD

Organizadas por FADEA (Federación Argentina de Entidades de Arquitectos) y CONADIS (Comisión nacional de Discapacidad)

A realizarse en la ciudad de Buenos Aires el día 21 de septiembre de 2015

El camino del ASESORAMIENTO, de algún modo, lo hemos comenzado a través de presentaciones realizadas, en ambos casos por motu proprio y en forma de nota, a partir de identificar la problemática que nos ocupa, en el acceso a dos escuelas primarias de la ciudad de La Plata, una de ellas Provincial y la restante dependiente de la Universidad Nacional.

La nota descripta indica la Barrera Urbana en la que se transforma el acceso a esos establecimientos, citando en la misma incluso fragmentos de la Ley Nacional N°26378, que en el art. 9, denominado ACCESIBILIDAD, da una suerte de marco Legal al pedido que se está efectuando.

Luego de marchas y contramarchas, logramos que ambas instituciones acepten que es necesario modificar, o si se quiere adaptar el Acceso a sus edificios, para transformarlos en INCLUSIVOS.

Actualmente transitamos el segundo tramo de la requisitoria, y esta tiene que ver con la aprobación de cada Autoridad Superior de las escuelas en cuestión, para llevar a cabo, en la práctica, los cambios necesarios. Hemos decidido como Comisión mostrar los pasos sucesivos, en la tarea de lograr el objetivo, en la página del Colegio.

En un camino similar, nos encontramos en el comienzo de la misma tarea, en este caso en el plano privado, con un edificio de propiedad horizontal, a partir que la madre de una damnificada pudo enterarse de las acciones que está llevando adelante nuestro Colegio en relación a la Ciudad Accesible, en la oficina que poseemos actualmente en Obras Particulares de la Municipalidad de la Plata, y luego de esto se acercó a nuestra Sede a fin de plantear la

problemática e informarse si el Colegio, desde la Comisión, puede intermediar con la Administración del edificio en cuestión.

En estos momentos nos encontramos en la elaboración de una nota, dirigida a la propia Administración, con el pedido.

En el plano del intercambio con otros Colegios sobre temas comunes y con la idea de empezar a conformar redes que nos permitan tener una mayor fuerza en el reclamo, nos hemos vinculado con dos distritos que se encuentran en la misma búsqueda que la nuestra.

Ellos son el Distrito IV de la ciudad de San Martín, en el Conurbano Bonaerense y el Distrito IX, cuya ciudad cabecera es Mar del Plata.

En el caso del segundo de los nombrados, Distrito IX, en la comunicación que hemos establecido hemos podido observar que en la práctica ya han comenzado en la tarea de Asesorar, y a través del intercambio que mantenemos aspiramos al ida y vuelta mutuo para alcanzar ambos una posición superadora en cuanto al servicio, que en nuestro caso, formalmente ofreceremos en un tiempo más.

Podemos certificar que ambos Distritos, en lo que tiene que ver con la Accesibilidad, tienen una muy activa participación, que explica nuestra adhesión.

10.3. ÁREA: IFP | INSTITUTO de FORMACIÓN PERMANENTE | ifp@capbauno.org.ar

Coordinador: Arq. Federico García Zúñiga

El Instituto de Formación Permanente del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires Distrito UNO, en adelante el IFP | CAPBAUNO, es el Instituto que tendrá a su cargo garantizar la educación continua de los matriculados en todos los ámbitos del ejercicio profesional y promover el progreso técnico, científico y cultural de los profesionales.

Los objetivos particulares del IFP | CAPBAUNO se desprenden de los objetivos generales y son para el año 2014, los siguientes:

- Promover la capacitación permanente de los matriculados en todas sus formas de ejercicio profesional, con particular interés en la función pública.
- Integrar la cadena de valor de la construcción en la formación permanente, convocando a especialistas y empresas proveedoras de productos y servicios.

- Fomentar la reflexión en los temas de la ciudad, la Arquitectura, la interdisciplina y el desarrollo sustentable.

CICLO DE CHARLAS DE PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN SUSTENTABLE (PCS)

(Últimas dos charlas del ciclo organizado durante el año 2014)

1) Tema: Paisajismo y ambiente

Prof. Invitado: Ing. Forestal María Laura Tonello y Dra. Ing. Forestal Claudia Pintus | Estudio Tonello – Pintus

Fecha: martes 7 de octubre de 2014

Horario: 19:00 hs.

Inscriptos: 57 | **Asistieron:** 48

Lugar: CAPBAUNO

Empresa invitada: EMAPI

Jueves: 9 de Octubre de 2014

Horario: 19:00 hs.

Inscriptos: 19 | **Asistieron:** 18

Lugar: CAPBAUNO

CHARLAS ABIERTAS

2) Charla abierta:

Invitado: Arq. Cristóbal Tirado, docente Pontificia Universidad Católica

de Chile

Tema: Obra reciente

Fecha: martes 14 de octubre de 2014

Horario: 19:00 hs.

Inscriptos: 6

Co-organizada con el Arq. Agustín Pinedo, FAU-UNLP. En el marco del XXII Congreso Internacional IFHE.

3) Charla abierta:

Invitado: Dr. Michael Jakob, Profesor de Historia y Teoría de la Arquitectura del Paisaje, en la Haute École du paysage, d'ingénierie et d'architecture de Ginebra, Suiza.

Tema: conferencia basada en la Exposición "El toque suizo en la Arquitectura del Paisaje".

Fecha: martes 21 de octubre de 2014

Horario: 19:00 hs.

Inscriptos: 18 | **Asistieron:** 18

Con el auspicio de la Embajada de Suiza en la República Argentina y co-organizada con la Maestría en Paisaje, Medioambiente y Ciudad de la FAU-UNLP.

4) Charla abierta:

Invitados: Arq. Mabel Peiró Aparisi, Arq. Viviana Di Lucca, Arq. Florencia Zaslascky y el Sr. Gerardo Burgos

Tema: Accesibilidad y Discapacidad

Fecha: jueves 23 de octubre de 2014

Inscriptos: 8

Horario: 18:00 hs.

5) Charla abierta:

Invitado: Arq. Pablo Branchi, doctorando de la Universidad Pública de

Navarra, dentro del Instituto smart-cities.

Tema: Ciudad y tecnología: el nuevo paradigma de las smart-cities.

Fecha: jueves 22 de diciembre de 2015

Inscriptos: 10

Horario: 19:00 hs.

6) Charla abierta:

Invitado: Dr. Edgardo Scotti

Tema: Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación

Fecha: lunes 13 y jueves 16 de julio de 2015

Horario: 17:00 a 20:00 hs.

Inscriptos: 52 | **Asistieron:** 52

CURSOS

(La organización de los cursos fue realizada a partir de un llamado abierto para la presentación de propuestas por parte de los matriculados e interesados en general).

7) Curso: Practica Procesal

Profesor responsable: Dr. Sebastián López Calendino

Inicio: miércoles 13 de mayo del 2015

Duración: 10 clases

Horario: 18:00 a 21:00 hs.

Inscriptos: 9

Se confeccionaron certificados de asistencia

8) Curso: Documentando obras de vivienda con el sistema steel framing

Prof. Responsable del Dictado del Curso: Arqtos. Esteban Jáuregui y Claudio Negri

Inicio: jueves 21 de mayo de 2015

Duración: 6 clases

Horario: 18:00 a 21:00 hs.

Inscriptos: 45

Se confeccionaron certificados de asistencia

9) Curso: Gestión Administrativa para Permiso de Obra

Prof. Responsable del Dictado del Curso: Arqta. Beatriz Masson y Arq. Germán Zuloaga

Inicio: 19, 21 y 26 de mayo del 2015

Duración: 3 clases

Horario: 14:00 a 17:00 hs.

Inscriptos: 21

Organizado por el Área de Ejercicio Profesional

10) CURSO: "El árbol de la ciudad. Planificación y manejo

Profesores Responsables: Ing. Forestal María Laura Tonello y Dra. Ing. Forestal Claudia Pintus | Estudio Tonello – Pintus

Inicio: 4 de junio del 2015

Duración: 4 clases (3 áulicas y 1 salida)

Horario: 9:00 a 12:00 hs.

Cursada: 1º jueves de cada mes (4 junio, 2 julio, 6 agosto y 3 septiembre)

Inscriptos: 26 | Asistieron: 14

11) Curso: "Paisajes Urbanos: de la concepción a la construcción"

Profesores Responsables: Ing. Forestal María Laura Tonello y Dra. Ing. Forestal: Claudia Pintus | Estudio Tonello – Pintus

Inicio: miércoles 5 de agosto de 2015

5, 12, 19, 26 de agosto, 2, 9, 16 de septiembre y finaliza 23 de septiembre

Duración: 8 clases (7 áulicas y 1 salida)

Horario: 18:00 a 21:00 hs

Inscriptos: 10

12) Curso: "Acústica aplicada a la arquitectura: aislamiento y acondicionamiento interior"

Profesores Responsables: Dra. Arq. María Andrea Farina e Ing. Gustavo Basso

Inicio: martes 11 de agosto de 2015

11, 18 y 25 de agosto, 1º, 8 y 15 de septiembre

Duración: 6 clases

Horario: 18:00 a 21:00 hs.

Inscriptos: 8

13) Taller de fotografía.

Profesor responsable: Fotógrafo Pablo Rapallini

Inicio: viernes 21 de agosto de 2015

Duración: 4 clases

Horario: 17:00 a 19:00 hs

14) Curso: Gestión Administrativa para Permiso de Obra

Prof. Responsable del Dictado del Curso: Arqta. Beatriz Masson y Arq. Germán Zuloaga

Inicio: 24, 26 y 31 de agosto del 2015

Duración: 3 clases

Horario: 14:00 a 17:00 hs.

Inscriptos: 25

Organizado por el Área de Ejercicio Profesional

15) Curso: Documentando obras de vivienda con el sistema steel framing

Profesores responsables: Arqtos. Esteban Jáuregui y Claudio Negri

Inicio: martes 29 de septiembre de 2015

Duración: 6 clases

Horario: 18:00 a 21:00 hs.

Inscriptos: 44

OTRAS ACTIVIDADES

(Organizadas y/o coordinadas total o parcialmente por el IFP).

16) Coordinación con FAU-UNLP: reunión de la Comisión de Asuntos Universitarios y el Área IFP con el Prosecretario de Posgrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de La Plata, Arq. Sergio Gutarra Sebastián para coordinar las actividades de formación del CAPBAUNO y de la FAU-UNLP, así como para la promoción de las actividades de ambas instituciones en el marco de los Convenios vigentes.

17) Coordinación con FAD-UCaLP: reunión del Área IFP con la Arq. Diana B. Maggi, Coordinadora de Extensión y Evaluación de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Católica de La Plata, para coordinar actividades de formación del CAPBAUNO y de la FAD-UCaLP, así como para la promoción de las actividades de ambas instituciones en el marco del Convenio vigente.

18) Jornada “El puente de estudiar a construir”: el 9 de octubre de 2014 se desarrolló en la Cámara Argentina de la Construcción Delegación Provincia de Buenos Aires, la jornada del título. El CAPBAUNO junto con el Consejo Superior, presentaron una conferencia conjunta dirigida a estudiantes de los últimos años y jóvenes profesionales de las carreras de arquitectura e ingeniería de la región. Bajo el título “Cruzar el Rubicón: la otra margen del desarrollo profesional”, los expositores Gustavo Casco del Área Ejercicio Profesional del CAPBA DI, Federico García Zúñiga del Instituto de Formación Permanente del CAPBA DI y CAPBA CS y el Arq. Santiago Pérez, Secretario del CAPBA CS, presentaron al Colegio de Arquitectos como aquel que recibe a los nuevos matriculados en el ejercicio de su profesión, se plantearon las necesidades de la formación permanente como unos de los ejes del desarrollo profesional y se trazaron los desafíos de la actividad hacia el futuro.

19) Declaración de Interés ENCACS 2015: proyecto de declaración de interés del 1^{er} Encuentro Nacional sobre Ciudad, Arquitectura y Construcción Sustentable (ENCACS) a desarrollarse del 23 al 27 de mayo de 2016 en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de La Plata, organizado por el Laboratorio de Arquitectura y Hábitat Sustentable (LAYHS), la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAU) y la Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

20) ARQUISUR: participación del Presidente del CAPBAUNO Arq. Guillermo Moretto en la inauguración del Congreso de la Asociación de Facultades y Escuelas de Arquitectura Públicas de los países de América del Sur - XXXIV Encuentro y XIX Congreso Arquisur, “Ciudades vulnerables. Proyecto o incertidumbre” Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de La Plata, 16 de septiembre de 2015.

21) MEGACIUDADES 2015: participación de matriculados del

CAPBAUNO en MEGACIUDADES 2015 - Desarrollo Sostenible,
Crecimiento Constructivo, el 16 de junio de 2015.

1.5.12.BIBLIOTECA

Primer trimestre año 2015

Informe de actividades

1- Procesamiento de publicaciones

Continúa la informatización del servicio.

Digitalización de contenidos analíticos:

Se vuelca al nuevo Archivo Digital discriminando la información en:

- Archivo Arquitectos
- Archivo Temático
- Archivo Arquitectura por países

Se está avanzando en la digitalización total de Fichas tema "Arquitectos", antes organizadas en fichas manuales.

- Se completan las fichas desde letra A hasta Z inclusive

2 - Atención de lectores

- Horario de atención: lunes a viernes de 8 a 15 hs.
- Se atendieron un total de 166 lectores

Detalle:

- Sala de lectura: 24 arquitectos
- Préstamos: 142 arquitectos
- Lectores Nuevos: 18 arquitectos

3 - Inversión realizada

- El Patrimonio bibliográfico se incrementó en \$ 4340

Detalle:

- Por Compra: \$ 140

- Por Donación: \$ 4200
- Por Envío:
- Por Producción propia: 3 ejemplares de la Revista Arquitectos

4 - Otras actividades

- Compra de bibliografía por sugerencia de lectores
- Mantenimiento de colecciones de revistas a través de suscripciones o compra
- Comunicación con librerías y editoriales para conocer novedades
- Donación a la FAU – UNLP de ejemplares supernumerarios y en desuso

TOTALES ACUMULADOS DESDE 1996 / 2015

AÑO	NUEVOS LECTORES	TOTAL LECTORES	CONSULTAS	INVERSIÓN	CUOTAS SOCIOS
1996	-	60	40	\$318	-
1997	8	68	90	\$1.583	-
1998	12	80	148	\$2.226	-
1999	25	105	276	\$3.853	-
2000	101	206	603	\$2.911	-
2001	100	306	1.052	\$1.495	-
2002	40	346	1.830	\$735	-
2003	93	439	1.998	\$2.154	\$768
2004	78	517	2.093	\$3.593	\$836
2005	69	586	1.932	\$5.794	\$654
2006	52	638	1.964	\$7.247	\$467
2007	62	700	1.572	\$13.659	\$403
2008	43	743	1.518	\$8.854	\$403
2009	17	760	787	\$7.302	\$290
2010	19	779	731	\$7.388	\$235
2011	17	796	734	\$13.731	\$180
2012	38	834	809	\$15.248	\$65
2013	20	854	691	\$15.427	\$135
2014	15	869	315	\$12.815	-
2015	18	887	166	\$4.340	-

DÍAS de ATENCIÓN 2003/2015

Año 2003: martes y jueves

Año 2004: lunes a jueves

Año 2005: lunes a jueves

Año 2006: Enero, febrero y Marzo: lunes a jueves

Abril a Diciembre: lunes, martes y jueves

Año 2007: enero 1° Mudanza

Febrero a Diciembre: lunes, martes y jueves

Abril a Diciembre: lunes a viernes

Año 2008. Enero a Agosto: lunes a viernes

Setiembre a Diciembre: lunes, martes y jueves

Año 2009: Enero: Mudanza

Febrero a Diciembre: lunes, martes y jueves

Año 2010: lunes, martes y jueves

Año 2011: martes y jueves: Atención de Lectores

Lunes: Trabajo interno

Año 2012: Enero: Mudanza

Febrero: martes y jueves

Marzo a Diciembre: lunes a jueves

Año 2013: Enero a Marzo: lunes a jueves

Abril a Agosto: lunes a viernes

Setiembre a Diciembre: lunes, martes y jueves

Año 2014: Enero: Sin atención de lectores. Trabajo interno

Febrero a Abril: lunes, martes y jueves

Mayo-Julio: Obras de remodelación en Capba (Sin atención de lectores)

Agosto-Setiembre: Mudanza (Sin atención de lectores)

Octubre a Diciembre: lunes, martes y jueves

Nota: Los días de atención de lunes a viernes fueron realizados por la Licenciada

María Hidalgo (Años 2007 y 2008) y arquitecta Florencia Violante (Año 2013)

Año 2015: Enero a Marzo: lunes, martes y jueves

Abril a noviembre: lunes a viernes

Nota: El quiebre entre marzo y abril se refiere a que la arquitecta Poly Sovinsky dejó de formar parte de la institución por motivos personales, quedando la biblioteca a cargo de la arquitecta Paula Veiga.

Año 2015: Avances y retrocesos

> Retroceso en la calidad del servicio prestado

Atención de lectores: Se redujo en un cincuenta y cinco por ciento (55%).

Inversión Bibliográfica: Se redujo en un veinte por ciento (20%) en valores constantes, sin considerar inflación.

-Causas del retroceso:

Las obras de ampliación del Capba, provocaron un atraso en la evolución desarrollada por la Biblioteca.

La actividad disminuye a partir del comienzo de las obras en el mes de mayo.

A mediados de agosto es posible comenzar la mudanza de bibliografía.

En esos cinco meses sin atención de lectores, disminuyó el crecimiento continuado de la actividad, pero a la vez, se logró avanzar en la casi definitiva informatización de las fichas manuales en el Tema Arquitectos.

La inversión en Bibliografía se mantuvo constante en compras de libros y revistas nacionales. Es de esperar que en 2015 se completen las colecciones de publicaciones extranjeras.

- > Avance en la calidad del servicio prestado: Digitalización total

Optimización del servicio en las siguientes actividades:

- Procesamiento analítico de revistas y libros ingresados.
- Archivos Digitales (Arquitectos, Temático, tema Urbanismo y por Países).
- Atención de lectores.
- Inventario de bibliografía ingresada.
- Informes mensuales de la actividad desarrollada. Se envían en forma semestral.
- Gran avance en la digitalización de fichas manuales.
- Avance logrado:

Lectores nuevos: Es importante resaltar la incorporación de nuevos lectores en el último trimestre. El aumento concentrado en ese período coincide con la nueva Biblioteca, por lo que es lógico considerar que su actual ubicación estimula en matriculados el uso de este Servicio.

El impacto visual de la Bibliografía favorece el acceso de lectores

- > Objetivos año 2014

- Continuar con la informatización del servicio: Cumplido
- Retomar la digitalización de las fichas manuales temáticas: Cumplido
- Recuperar sala de lectura: Cumplido
- Procurar la atención diaria, intentando aumentar horario de atención: Sin cumplir
- Información fluida con usuarios a través del Portal del Capba: Sin cumplir
- Espacio fijo en el Boletín Informativo y en Revista del Capba: Sin cumplir
- Incorporación de Bibliotecario especializado: Sin cumplir

- > Objetivos año 2015:

1. Continuar con los logros cumplidos

2. Concretar la mudanza definitiva. Definir ubicación de Bibliografía que no pueda quedar a la vista en el nuevo espacio destinado.
3. Incorporar un Bibliotecario especializado en Arquitectura: En tratativas con la Biblioteca de la Faulp.
4. Atención de lunes a viernes: Es posible concretarlo cumpliendo el objetivo anterior.
5. Mantener información fluida con usuarios a través del Portal del Capba.
6. Tener un espacio fijo en el Boletín Informativo para publicar la actividad desarrollada por la biblioteca mensualmente: Bibliografía ingresada mensualmente, agradecimientos por donaciones de bibliografía, recibir sugerencia de lectores para compra de libros, etc.

10.4. ÁREA S.B | SERVICIOS.BENEFICIOS **|servicios.beneficios@capbauno.org.ar**

Coordinador: Arq. José Luis Biagioni

El área de SERVICIOS Internos y BENEFICIOS externos, al matriculado del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires Distrito UNO, en adelante el S.B | CAPBAUNO, es el Área que tendrá a su cargo velar por el buen funcionamiento edilicio de la institución buscando responder las necesidades operativas internas y promover los convenios y subsidios continuos a los matriculados, fortaleciendo así la vinculación de los profesionales con el colegio.

Los objetivos particulares del S.B | CAPBAUNO se desprenden de los objetivos generales y son para el año 2015, los siguientes:

- Mantenimiento del estado edilicio de la institución
- Mejora permanente de los Servicios y Beneficios.
- Fomentar y garantizar el uso de nuestra Institución al matriculado.

> COMISIÓN INFRAESTRUCTURA:

Responsable Arq. Kevin Gershanik

OBJETIVOS

Infraestructura: posee la función de realizar arreglos, ampliaciones, remodelaciones y obras de cualquiera de las propiedades de la Institución, como así también velar por el mantenimiento de las mismas.

Telefonía, Cámaras y Alarma; permiten la comunicaciones, seguridad y control.

-EL CAMPITO

En este período se relevaron nuevamente las instalaciones y el equipamiento del área recreativa de la entidad para su puesta en marcha de temporada, como así también la pintura interior quincho, se impermeabilizaron las losas del quincho, se repusieron dos garrafas de 10kg cada una, se adquirió una nueva carretilla y arreglos varios de alambrado perimetral.

Descripción de las principales tareas ejecutadas:

Frente al deterioro general se realizaron los siguientes trabajos, se repararon las veredas de acceso al predio y se realizó nuevo el tramo más cercano al estacionamiento.

En baños y vestuarios se volvieron a amurar puertas existentes para su mejor apertura y cierre, se sacaron todos los azulejos en malas condiciones y se reparó todo a nuevo revestimientos y revoques.

En el área buffet se reparó el techo re clavando la totalidad de las chapas, removiendo cargas en mal estado haciéndolas a nuevo junto con llaves en rajaduras profundas las cuales fueron impermeabilizadas y revocadas en su totalidad, también en el interior se realizaron revoques en zonas donde había ingresado humedad.

En el sector parrillas se repararon tres módulos de dos parrillas c/u los cercanos al quincho se les realizó la reparación de la losa de piso y se recolocaron lajas térmicas en la totalidad de los pisos, se repararon revoques caídos, en el módulo que se encuentra tras la casa del casero se desmontaron la totalidad de lajas deterioradas (la mayoría) y se recolocaron nuevas armando las 4 parrillas completas.

Se reparó el horno de barro más que nada por seguridad ya que se encontraban ladrillos flojos hierros oxidados con peligro para los niños que juegan en el lugar.

En el área pileta se desmontaron casi 70 lajas térmicas rotas y otras afectadas

por la incorporación de la nueva cañería de retorno al filtro, se procedió debido a las profundas rajaduras existentes a la colocación de una malla metálica (sima) con H°A° y se recolocaron sobre este la totalidad de las lajas con su correspondiente empastinado.

Se realizaron trabajos en la cubierta cambiando chapas deterioradas y colocando en todo su perímetro babetas y la canaleta nueva y de mayor dimensión. Todo según presupuesto entregado.

Se repararon los cielorrasos del buffet, baños y vestuarios se cambiaron placas afectadas por la humedad, masillado general y reparaciones en tabiques rotos en vestuario. Todo según presupuesto entregado.

Se controlaron y repararon los circuitos existentes de todo el predio, sacando todo riesgo eléctrico visible, se controlaron las puestas a tierra, tomas exteriores en mal estado fueron reemplazados, como así también el control de las farolas exteriores existentes, se cerraron y nomencларon correctamente los tableros eléctricos y se retiraron líneas eléctricas y telefónicas exteriores en desuso.

Con respecto a la iluminación se cambiaron lámparas en farolas existentes por bajo consumo de mayor potencia, se colocaron tres farolas nuevas junto a la casa para la iluminación hacia los baños en hora de la noche y se colocaron 8 reflectores nuevos con tendido de cables y colocación en postes o arboles existentes, potenciando la iluminación general del predio en accesos y zonas de parrillas y pileta.

Todo según presupuesto entregado.

Frente al panorama encontrado en la cabina de filtrado (diez años que no se ponía en funcionamiento el filtro, el mismo no tenía la capacidad suficiente para filtrar la cantidad de m³ que posee la pileta, válvulas en exceso si utilizar y bloqueadas con mil perdidas, solo se usaban las bombas para el llenado y vaciado total de la pileta periódicamente con el desperdicio de agua potable que ello conlleva.)

Se realizaron los siguientes trabajos: compra de un filtro nuevo duplicando la capacidad del existente cambio de grava en filtro existente, colocación de nueva línea de 3 retornos perimetral a la pileta, conectados al nuevo filtro, rearmado de las cañerías interiores de la cabina para el mejor y más fácil uso del sistema de filtrado, colocación de un taimer para automatización del encendido del filtrado asegurando que el mismo se realice.

Todo según presupuesto entregado.

Se realizó la pintura general del predio parrillas, quincho exterior, área casa de caseros, buffet, baños, vestuarios, pileta, cerco perimetral, farolas y galería etc., dejando el predio en total mantenimiento.

Desde febrero en adelante se realizaron trabajos de mejora edilicia que había quedado para una segunda etapa de intervención (arreglos de techo de auditorio, limpieza de canaletas, arreglo techo patio cerrado, readecuación de oficina del fondo en planta alta, pintura de patios, interno y externo, retiro de pasarela sobre hall, etc, siguiendo así en una continua mejora de las condiciones de trabajo diario del personal.

-PARTICIPACIÓN EN EVENTOS

Se realizó en el mes de septiembre stand para las ferias "LA PLATA CONSTRUYE" en con los colegios de técnicos, agrimensores, ingenieros, martilleros y escribanos afianzando nuestro compromiso de re insertarnos en la sociedad.

> COMISION BENEFICIOS

Responsable Arq. Andrea Yópolo

OBJETIVOS

Con los convenios, subsidios, campito, turismo y deporte, se busca responder a necesidades, beneficiar con bonificaciones varias a los colegas que forman parte del Capbauno, en muchos casos estos podrán ser extensivos a la matricula provincial.

TAREAS REALIZADAS PROGRAMADAS:

Armado de convenio farmacia La Estrella. / Firma de convenio con farmacia la estrella

Armado de convenio con Solans hotel / Convenio con Solans hotel

Envío por mail consultando renovación de convenio con la cadena Howard Johnson. A la espera de respuesta de la gerencia del hotel. / Convenio con la cadena Howard Johnson.

Convenio con emprendimientos turístico TAOCA S.A.

Convenio con hotel Sennac Mar del Plata. -

Convenio con Hotel San Marcos en La Plata.

Confección y firma de convenio con adulp

Confección y firma de convenio con Iduinq

Confección de resolución Socio Adherente y Vitalicio conjuntamente con Dr. Salto

Cotejo de convenios y subsidios vigentes elaborados por el Consejo Superior. -

Respuestas a colegas: consultas que ingresaron por [info capbauno.org.ar](http://info.capbauno.org.ar) para el Área Servicios. Beneficios (hoteles, viajes, obra social).

Armado de texto convocatoria a colegas para participación en el Área Servicios. Beneficios.

Firma de convenio con IDCLP (Instituto de Diagnostico Cardiovascular La Plata)

Confección de reglamento de funcionamiento de sala 2º E.-

Atención a colegas que consultan por afiliación a IOMA.

TAREAS REALIZADAS NO PROGRAMADAS:

Ofrecimiento de publicidad a Empresas para que nos acompañen en la fiesta de fin de año. -

Reunión con Directivos y Médicos Auditores de Afiliaciones IOMA, tema que se trató en la reunión:

Seguimiento para una nueva presentación de afiliación de Arq. Woods la cual fue denegada oportunamente. -

Reunión con productor de Seguros Federación Patronal: unificación y ampliación del seguro de los 2 predios del Capbauno. -

PROXIMOS CONVENIOS

Gimnasio Randers.-

Opticas.-

Librerías escolares.-

Jardín Maternal.-

Salón de fiestas infantiles.-

Instituto de Ingles.-

Gastronomia.-

Revista Summa.-

CANTIDAD DE BOLETINES SEMANALES REALIZADOS:

Cantidad de boletines de septiembre del 2014 a septiembre del 2015 9 (nueve)

Temas enviados para boletines electrónicos.

Convocatoria para participación en el Área Servicios. Beneficios por boletín electrónico

Turismo: paquetes promocionales.

> COMISION DEPORTES

Coordinador: Arq. Ludovico Grioni

Fundamentación de la comisión:

La comisión tiene como premisa fomentar el deporte y la recreación de los matriculados con la idea de generar mayor acercamiento entre profesionales y al mismo tiempo incentivar una vida más saludable.

Objetivos Generales:

Promover la práctica deportiva y la vida saludable de nuestros matriculados por medio de diferentes acciones:

- Convenios con clubes, gimnasios, campos de deportes.
- Promoviendo el uso de "El Campito" para usos deportivos.
- Generando Torneos.
- Informando sobre Campeonatos / Torneos / Copas relevantes.
- Incentivando a participar de las Olimpiadas Interprofesionales / Olimpiadas de Arquitectos / Nacionales de Fútbol para Arquitectos.
- Fomentando la participación en nuevos deportes.

Líneas de acción para abordar cada uno de los objetivos:

- Creación de un padrón de deportistas del distrito con datos personales y participaciones en torneos.

- Elaboración de encuestas para contactar a nuevos deportistas y realizar estadísticas.
- Búsqueda de nuevos convenios referidos a la utilización de predios deportivos.
- Programa Capbauno Saludable.

Cronograma:

Basado en cronogramas deportivos.

Olimpiadas Interprofesionales 24, 25 y 26 de septiembre de 2015.

Sinergia:

La mayoría de las propuestas se encuentran vinculadas con las Áreas de Comunicación / Servicios y Beneficios.

Acciones:

Participación del Consejo Olímpico como vocal, proponiendo modificaciones al reglamento para optimizar tiempos, categorías, etc.

Creación de encuestas deportivas, en formato digital e impreso.

Búsqueda de Nuevos Convenios.

Programa Capbauno Saludable: Tiene por objetivo mejorar la calidad de vida de los arquitectos a través de la actividad física. Al mismo tiempo, se dictarán a lo largo del año charlas informativas sobre alimentación y estabilidad emocional para abordar cada uno de los aspectos que hacen a una vida sana.

La propuesta consta de 2 clases semanales de 60 minutos, los días martes y jueves (con opción de tomar una clase los fines de semana) a las 19hs. La cita es en la República de los Niños. Las mismas serán dictadas por Profesores de Educación Física que adecuarán las rutinas de acuerdo al estado físico de cada arquitecto y su expectativa.

Pedido de convenios al área de servicios para incorporar chequeos médicos.

Convocatoria a profesionales para participar del Capbauno Saludable.

Convocatoria a profesionales para participar de las Olimpiadas Nacionales de Arquitectos.

Convocatoria a profesionales para participar de las XI Olimpiadas Interprofesionales de la Provincia de Buenos Aires.

Inscripción de representantes del Distrito para las Olimpiadas Interprofesionales en las disciplinas de fútbol, tenis, paddle, golf, natación, maratón y atletismo.

Medallero de las IX Olimpiadas Interprofesionales:

Gaspar Aldonatte: 9 oro 2 plata 1 bronce

Oro / 100m Cat. Libre /15.4

Oro / 400m Cat. Libre / 1.23.1

Plata / Posta 100x4 / 1.10.4

Oro / Lanz. Bala / 8,17

Plata / Salto en largo / 3,53

Bronce / Maratón Libre

Oro / Nat. Libre 50 / 34.10

Oro / Nat. Pecho 25 Libre/ 18.10

Oro / Nat. Espalda 25 Libre/ 17.62

Oro /Nat. Espalda 50 Libre/37.10

Oro / Nat Libre 25 Libre /14.57

Oro /Nat. Pecho 50 Libre /44.57

Marcela Giaccio: 7 oro 2 plata 1 bronce

Oro /Posta 100x4 / 1.15.3

Bronce/Laz.Bala wo. A /6,29

Plata /Salto en largo wo. A / 2,82

Oro/Nat. Libre wo. / 49.09

Oro /Nat. Pecho 25 wo. / 23.02

Oro / Nat. Espalda 25 wo./27.02

Oro / Nat. Espalda 50 wo./51.03

Oro / Nat Libre 25 wo./ 51.03

Oro /Nat. Pecho 50 wo./ 56.72

Plata / Truco

Ivana Carrizo: 3 oro

Oro / 100m Cat. Ladies /17.3

Oro /400m Cat. Ladies / 1.29.9

Oro /Posta 100x4

Paz Ana Laura: 4 oro 2 plata

Oro /100m Cat. wo. A / 17.2

Oro /400m Cat. wo. A / 1.25.7

Oro / Posta 100x4 / 1.15.3

Plata / Lanz. Bala wo. A /6,76

Oro /Salto en largo wo. A /2,86

Plata / Voley

Paola Castagnaso: 5 oro 2 plata

Oro / 100m Cat. wo. /16.0

Oro / 400m Cat. wo. / 1.33.7

Oro /Posta 100x4/1.10.4

Oro /Lanz. Bala ladies / 6,98

Oro / Maraton wo.

Plata / Truco

Plata / Voley

Hector Gentile: 2 plata 2 bronce

Bronce /400m Cat. master B /1.57.3

Bronce /Salto en largo master B / 2,84

Plata /Posta 100x4

Plata /Maratón master B

Ludovico Grioni: 2 plata 2 bronce

Bronce /100m Cat. vet. /17.0

Plata/ 400m Cat. vet. /1.30.7

Plata/Posta 100x4 /1.10.4

Bronce/Salto en largo vet. /2.80

Mario Bosco: 1 Oro 2 Plata

Oro /400m Cat. master B /1.33.7

Plata /Posta 100x4 - Plata/ Lanz. Bala /6,78

Sergio Ferretti: 1 Plata / Voley

Daniel Cabillón: 1 Plata 1 Bronce

Bronce /Futbol 7

Plata / Voley

Gerardo Pellicena: 1 Oro

TOTAL: 30 Oro 16 plata 7 bronce

Publicaciones:

Encuesta Capbauno Saludable Web

Promoción del Capbauno Saludable Boletín/Web/Facebook

Resumen de Olimpiadas Interprofesionales Boletín/Web

Encuentro del Consejo Olímpico en el Capbauno Boletín/Web/Mundo Profesional

> INFORMÁTICA

Responsable de la COMISION: Franco Ruffini

Lograr una óptima estabilidad del sistema informático y de la red, para poder agilizar tanto los trámites online como en la institución y para el matriculado.

TAREAS REALIZADAS PROGRAMADAS:

INFORME INFORMATICA

Se rompió un disco rígido del servidor por temperatura (FALTA COLOCAR AIRE)

Se mandó el disco a cambio por garantía

Se instaló un nuevo disco y también nuevo sistema operativo

Se realizó un back up completo de tesorería (bejerman, siap y archivos)

Se actualizaron los antivirus y se escanearon

Se realizó una limpieza de archivos y se eliminaron archivos basura y se limpió el registro.

Se preparó la sala para la charla de concursos 18-11-2014

Se preparó la sala para la entrega de medallas de Ludovico

Se crearon las carpetas en el servidor de datos

Se reconfiguro el outlook al secretario por tema mail por problemas de ferozo

Se preparó la sala para la charla del arq Jakov

Se reinstaló antivirus en pc de tesorería, se escaneo y se realizó un chequeo de disco y archivos, se eliminaron archivos temporales.

Se configuraron los 2 scanner en la mesa de entrada

Se instaló una cámara para sacar foto al matriculado

Se realizó el backup de sistema bejerman

Se preparó sala para Jornada de discapacidad

Se instaló una impresora en obras particulares.

Se formateo e instalo, y se entregó una PC para obras particulares.

Se cambió cable de red utp en pc de visado por rotura.

Se desarmo y reparo la impresora de mesa de entrada.

Se colocó un cable nuevo para el reloj del personal

Se empezó a realizar back up semanal del sistema Bejerman, del sistema Siap y del sistema de timbrado

Se realizó backup de todas las PC del distrito

Se trasladó el mueble del sistema Polycom con los televisores para La Plata construye y se lo retiro al finalizar en evento.

Se reemplazó la PC de visado (Hector) por una nueva.

Se reinstalo un puerto usb en la PC de Visado, se cambió el cable usb de la impresora por uno 2.0 y se reconfiguro para la red

Se configuraron las impresoras de tesorería en red

Se agregó un router en tesorería y un prolongador de señal para la red Mesa Directiva

Se agregaron 2 puestos de trabajo para consultas de los matriculados y se configuraron para que impriman en la impresora de mesa de entradas.

Se hizo un tendido de red para los 2 nuevos puestos de trabajo

Se prepara la sala lista para cada evento

Se envió el proyector HDMI a garantía por falla en la conexión

Se preparó el auditorio para el show de tango y se asistió durante el show con

la música

Se actualizo el sistema Bejerman porque dejo de funcionar

Se instaló una pantalla de proyector en el salón principal y se preparó el cable para el proyector

Se realizó el tendido y configuración de red de Obras Particulares, se configuraron todas las PCpc para el acceso al sistema, se configuraron las impresoras en red.

Compra de insumos y componentes informáticos

03-09-2014 Compra de notebook Lenovo B590 para biblioteca que en la actualidad la está usando Daniela Camesana.

18-09-2014 Compra de insumos de computación. (mouse, teclado, toner y resmas)

29-09-2014 Compra expansor de rango wifi, cámara web y pad mouse.

23-10-2014 Compra de 2 pc completas (Yesica y mesa de entradas)

18-11-2014 Compra de insumos (pen y teclado)

09-12-2014 Compra de insumos (cartuchos, pen y mouse)

12-12-2014 Compra de insumos (toner)

06-02-2015 Compra de insumos (switch cisco obras particulares, pen y fuente pc)

03-03-2015 Compra de impresora Hp1102 Presidencia

19-03-2015 Compra de insumos (mouse, auriculares, base de Notebook y router)

30-03-2015 Compra de servidor Obras Particulares

13-04-2015 Compra de insumos (tóner, routers y mouse)

04-06-2015 Compra de insumos (tóner)

15-06-2015 Compra de insumos (cable utp, soporte LCD)

15-06-2015 Compra de puestos de trabajo para consultas

08-07-2015 Compra de insumos (fotoconductor lexmark, toner lexmark, teclado y mouse)

17-07-2015 Compra de insumos (toner, switch y presentador laser)

17-07-2015 Compra de Pc core I3 para Visado

05-08-2015 Compra de insumos (toner y pen drive)

14-08-2015 Compra de insumos (cartuchos y pad mouse)

25-09-2105 Compra de insumos (toner)

Sala Lista - Cursos y Charlas

Ciclo de Charlas de Proyecto y Construcción Sustenta

07-10-2014 (Paisajismo y Ambiente)

09-10-2014 EMAPEI

14-10-2014 Arq Cristobal Tirado

21-10-2014 Arq Michael Jakob

23-10-2014 Mabel Peiró

13-05-2015 Practica procesal

21-05-2015 Steell Framing

04-06-2015 El árbol de la ciudad

13-06-2015 Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación

16-06-2015 Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación

05-08-2015 Paisajes urbanos

11-08-2015 Acústica apilada a la Arquitectura

29-09-2015 Steell Framing

TAREAS PROGRAMADAS NO REALIZADAS:

Reorganización de carpetas y permisos del servidor (en ejecución)

Actualizar el relevamiento del equipo informático

> PROGRAMACION INFORMÁTICA

Responsable Jorge Gilabert

OBJETIVOS

Desarrollar aplicaciones y soluciones informáticas.

Tareas Programadas Realizadas

Se desarrolló e implementó un sistema de gestión de expedientes para la Dirección de Obras Particulares.

Entre otras funcionalidades permite:

- Consulta ágil y eficiente de expedientes en trámite por cualquiera de sus datos.
- Envío automático de emails informativos a los interesados según el avance relevante del trámite dentro de la Dirección.

Proyectado / en ejecución

- > Desarrollo de una Bolsa de Trabajo para los matriculados.
- > Sistema de gestión administrativa dentro del CAPBAUNO para optimizar trámites internos:
- > Biblioteca virtual
- > Trámites de matriculados
- > Reserva del quincho del "campito"

> ASESORÍA LEGAL

Responsable Dr. Darío Salto

legal@capbauno.org.ar | lunes, martes y jueves de 16:00 a 17:00 hs y miércoles 12:00 a 13:00 hs

- > Implementación, colaboración y asesoramiento en la mediación voluntaria.
- > Asesoramiento y confección de convenio CAPBA –Distrito I- con ADIUNQ.
- > Asesoramiento para la habitación de la pileta y funcionamiento del Campito temporada 2014-2015.
- > Asesoramiento y proyecto de redacción sobre resolución de arquitecto adherente.
- > Asesoramiento caso Arq. Cretacotta.
- > Asesoramiento y contestación a reclamo de Arq. Woods.
- > Asesoramiento y contestación de oficio UFI 6 –caso Emmanuello–
- > Asesoramiento y contestación oficio Sr. Daniel Ramirez Cancilieri.

- > Asesoramiento y confección de contrato de cooperación y colaboración entre el CAPBA -Distrito I- y la Sec. de Pers. y RRHH de la Prov. de Bs. As.
- > Asesoramiento y confección de contrato de buffet para "El Campito" temporada 2014-2015.
- > Asesoramiento y confección de contratos de locación de servicios –Lic. Daniela Camezzana-
- > Asesoramiento y confección de contrato de prestación médica para El Campito –Dra. María Julia Storni-.
- > Asesoramiento y confección de contrato laboral con el Sr. Marcos Quiroga.
- > Asesoramiento, asistencia y confección de contrato de concurso de Anteproyecto CAPBA –Distrito I- y CAFAR.
- > Asesoramiento y confección de contrato entre CAPBA –Distrito I- y Hotel Benevento.
- > Asesoramiento y confección de contrato entre CAPBA –Distrito I- y Galia Automotores S.A.
- > Asesoramiento y confección de contrato entre CAPBA –Distrito I- y el Instituto Cardiovascular de La Plata.
- > Asesoramiento y contestación de pedido de intervención por presunto ejercicio profesional de arquitectos profesionales –Caso Sra. Erica Lijztain-.
- > Asesoramiento para implementación de gestoría de expedientes tectónicos.
- > Asistencia a arquitectos a sueldo por tarea profesionales –Caso Arq. Fernandez y otros-
- > Asesoramiento y asistencia en temas laborales y previsionales con personal de la institución.
- > Asesoramiento y asistencia en la elaboración de contratos con asesores y técnicos de la Institución.
- > Asesoramiento y confección de modelo de contrato para Asesoramiento Técnico en tramitación de expediente municipal.
- > Asesoramiento y confección de documentación para pago de premio de concurso a varios ganadores.
- > Asesoramiento, asistencia y confección para presentación de denuncias disciplinarias.
- > Asesoramiento y redacción carta documento y acciones a seguir por injurias –Caso Agencia Nova-.

- > Asesoramiento solicitud de uso extraordinario de natatorio del Campito-.
- > Asesoramiento solicitud de acampamiento en el predio del El Campito.
- > Asesoramiento para la contratación del servicio de limpieza en El Campito.
- > Capacitación y preparación nuevo Código Civil y Comercial de la Nación.
- > Control causas disciplinarias.
- > Asesoramiento y asistencia a las delegaciones de Brandsen y Chascomús.
- > Confección de trabajo sobre seguridad e higiene en obra.
Responsabilidad del constructor.
- > Confección de trabajo sobre las relaciones entre constructor y director de obra.
- > Se atendieron 232 consultas, de las cuales el 90% fueron personales, 8% por mails y 2% telefónicas.

> **ASESORÍA CONTABLE**

Responsable de la COMISION: CP Liliana Libran

contable@capbauno.org.ar | martes de 10:00 a 13:30 hs.

Se adjunta BALANCE y PRESUPUESTO

> **MEDIACION**

Responsable Arq. Perla Bianchi

mediacion@capbauno.org.ar | lunes y miércoles de 10:00 a 13:00 hs.

El siguiente detalle hace referencia a los expedientes que han llegado al área de Mediación por denuncias de los comitentes, de terceros o por consultas de los matriculados y denuncias entre profesionales.

En la actualidad el horario de atención de este espacio, es lunes y miércoles de 10 a 13 hs. Atendiendo con turno y sin él, promediando la atención de 3 ó 4 personas por día y realizando las mediaciones incluso hasta 14.30 hs.

La propuesta que he iniciado recientemente consiste en agilizar la atención y el seguimiento de cada carpeta. Iniciada la primera consulta, si esta requiere de la mediación, inmediatamente pido al solicitante que presente en el plazo de 48 a 72 hs nota con su reclamo y abone el arancel correspondiente, luego de indicarle los pasos a seguir.

Llegado el reclamo, procedo a notificar a la otra parte a fin de solicitarle se notifique y presente descargo. Analizado el mismo, y notificadas ambas partes,

sin que consientan un acuerdo en sus escritos, INICIO la etapa de mediación acordando día y hora, acordando en un plazo no mayor de 5 días.

De las cuestiones planteadas, he llegado a los siguientes resultados (indico N° de carpeta a fin de mantener confidencialidad de las partes, más allá de la fecha de inicio de las mismas, agrupadas por su evolución):

- 1) CARPETAS ARCHIVADAS EN CAJA
 - > 191-192-194-195-196-197-200-201-203-212-215
- 2) CARPETAS CON TRASLADO AL AREA LEGA
 - > 193-198-205-208-211-214-216-217-218
- 3) CARPETAS CON ACUERDO DE PARTES
 - > 199-202-206-207-210-222-223
- 4) CARPETAS EN VIA DE ACUERDO
 - > 209-210 bis-219-221-224
- 5) CARPETAS CON ACUERDO PARCIAL
 - > 213
- 6) CARPETAS SIN ACUERDO
 - > 220

Es importante aclarar la asistencia a las delegaciones, las consultas permanentes a comitentes y arquitectos.

Se ven reflejados en la mayoría, consultas y actuaciones del "Plan Procrear"

Los acuerdos donde no fue necesario armar expediente, dado a la pronta resolución

10.5. ÁREA DE COMUNICACIÓN | info@capbauno.org.ar

Coordinadora: Arq. María Botta

El éxito y el impacto de un proyecto innovador de gestión institucional de un colegio de profesionales dependen en gran medida de las actividades de comunicación y difusión.

Para garantizar desde el principio una planificación estratégica y una gestión eficaz de las actividades y herramientas de comunicación y difusión se elabora y pone a disposición de los Arquitectos del CAPBAUNO este PLAN DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN.

Equipo técnico: LCS Daniela Camezzana | DCV María Pilar del Gomez y DCV Valeria Gottau_Estudio Esencia | Arq. Paula Veiga | Arq. Yésica Lanza | LCS Guillermina Ferrari | | Fotografía: Pablo Rapallini | Video; Mauricio Fuentebuena

Este Plan de Comunicación y Difusión está compuesto por los siguientes elementos:

1) OBJETIVOS:

- Optimizar el flujo de la información entre el equipo del proyecto y organizar una comunicación eficiente entre los participantes de la gestión.
- Dar a conocer el proyecto a los potenciales actores involucrados y a los principales beneficiarios.
- Informar y comunicar los resultados del mismo a organismos y entidades públicas y privadas locales y de otras regiones

2) GRUPOS DESTINATARIOS:

Destinatarios directos internos:

- Responsables de la gestión y coordinación de las áreas
- Personal técnico y administrativos con contacto al Arquitecto

Destinatarios directos externos:

- Arquitectos independientes/ Sociedades de Arquitectos /Arquitectos en Relación de Dependencia
- Alumnos de últimos años de carrera
- Arquitectos docentes de la Universidad y otras instituciones educativas

Destinatarios generales:

- Organismos y entidades públicas
- Colegios profesionales
- Decisores políticos a nivel local, provincial y nacional

- Los medios de comunicación y los agentes económicos y sociales, entre otros grupos de interés
- La sociedad en general

3) PROPUESTA:

3.a) Comunicación Interna:

Entre los participantes de la gestión. Incluye la difusión de los informes de evaluación intermedia y final del proyecto.

La estrategia de la Comunicación interna tiene como objetivo la sistematización y estructuración de la información de forma que garantice una gestión eficaz y transparente del proyecto, así como asegurar una fluida y eficiente comunicación entre los directamente involucrados.

ACCIONES:

Elaboración de protocolos de procedimientos en área comunicación, mesa de entradas, área visado, estructura interna

3.b) Comunicación Externa:

Con los destinatarios directos y los potenciales beneficiarios de los resultados de la gestión.

La estrategia de la comunicación externa y difusión incluye tanto la difusión y comunicación a los potenciales beneficiarios directos como a los grupos de destinatarios indirectos (organismos públicos, entidades privadas, colegios profesionales, otras ciudades, medios de comunicación y sociedad).

La estrategia que se dirige a los beneficiarios directos y a otros destinatarios generales abarca las siguientes líneas de actuación y herramientas de difusión:

- > IMAGEN INSTITUCIONAL: *Se ha respetado el Manual de Imagen de la Institución, aunque se han determinado nuevos lineamientos en la imagen institucional.*

> WEB Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

1) Página Web Propia de la Institución: Se implementó un nuevo diseño, con el objetivo de hacer más accesible esta herramienta, en donde el matriculado pueda acceder de manera más fácil. La nueva web está adaptada a Tablet y telefonía móvil.

2) Participación en Redes Sociales:

Administración de las cuentas. Edición de material para cargar. Respuesta de comentarios. Seguimiento de las publicaciones.

2.1) Facebook

2.2) Twitter

2.3) LinkedIn

3) Boletín electrónico:

Se implementó nuevo diseño de boletín

Evaluación del rendimiento de la herramienta: fortalezas y debilidades.

Reformulación de los envíos, coordinación, corrección y seguimiento de cada pieza.

4) Se implementó un nuevo medio de comunicación masivo: el **SMS**

Se utiliza para complementar a los medios actuales, y en ocasiones de comunicaciones que demanden urgencia.

5) Contacto Personalizado con la Matrícula: Medios: Telefónico, Mail y SMS

ACCIONES:

- Invitación a charlas del Colegio
- Invitación a Exposiciones
- Comunicado de vencimiento de matrículas y CEP (medios: telefónico,

mail, SMS)

- Invitación Día del Arquitecto
- Análisis del informe de campaña del Boletín
- Confección listado Distrito Saludable
- Confección listado convenio municipios y colegios
- Confección listado nuevos matriculados obras particulares
- Confección listado Convocatoria Revista
- Aviso cambio unidad arancelaria
- Revista: recepción, compaginación, edición del material enviado para la publicación.
- Propuesta pantalla info
- Comunicado subsidio 25 años
- Comunicado contratos vencidos CAAITBA
- Confección archivo Boletín
- Confección y comunicación Distrito Saludable
- Confección sumario digital Revista "Arquitectos"
- Capbauno Saludable
- Recepción y archivo de talonarios y planillas Campito
- Escaneo planillas ADULP (Campito)
- Recepción obras Revista Arquitectos N° 95
- Llamados para informar a matriculados deudas UDEC (Tesorería)
- Aviso a matriculados de deudas en La Caja
- Colaboración en Visado (Cambio U.A.)
- Programa "Mejor Vivir"

- Mails info y respuesta a consultas
- Mails comunicación, respuesta a consultas
- Campañas SMS masivo a toda la matrícula
- Entrega matriculas
- Escaneo tapas Revistas Arquitectos
- Escaneo tapas libros Arq. Sustentable
- Desgravación charlas y entrevistas
- Diseño cesto para vereda
- Atención Biblioteca
- Plan disposición final papel reciclado
- Invitación Charlas Varias
- Colaboración Clínica Construcción Sustentable
- Convocatoria, difusión y recepción de matriculados al "Desayuno de los Arquitectos"
- Llamado recordatorio Subsidio 25 años
- Llamados para informar a los matriculados por el cambio de U.A.
- Organización de Entrega de Contratos dejados para visado
- Asesoramiento telefónico por "Autogestión"
- Actualización constante del Calendario
- Asistencia y revisión del calendario para nuevas actividades
- Invitación: "Le Corbusier, 50 años"
- Inscripción a cursos IFP durante ausencia de los responsables
- Invitación a matriculados interesados a: XI Olimpíadas interprofesionales 2015
- Atención telefónica en apoyo a Mesa de Entradas
- Atención circunstancial en Mesa de Entradas cuando hay mucha demanda de personal

> MATERIAL PROMOCIONAL:

Folletos con Información general del proyecto y divulgando información sobre

actividades y publicaciones específicas/ Papelería y material promocional para seminarios, ruedas de prensa, reuniones, talleres, mesas y conferencia final |
Cartas de presentación e invitaciones a Arquitectos

- > Papelería | Banners: 0.90 x 1.90
- > Afiches: (charlas | cursos | eventos) Formato papel y electrónico
- > Tarjetas personales | Merchandising | CD | DVD
- > Placas en acrílico para entrega en eventos institucionales.
- > Postales para difundir en exposiciones varias

> PRESENCIA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN:

- 1) Notas de prensa: prensa local en papel, y portales de internet
- 2) Artículos
- 3) Introducción de noticias en la página web del proyecto
- 4) Radio: Entrevistas en medios locales y provinciales
- 5) Televisión: Entrevista de la Mesa Directiva en medios locales
- 6) Banner dinámico en portales

> PUBLICACIONES Y MATERIAL DE REFERENCIA:

1) CUADERNO DE CABECERA:

Editorial: En el año 1986 y para regular la actividad profesional, se crea el Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires, a partir de la sanción en la Legislatura Provincial de la Ley 10.405.

Esta publicación tiene por objeto recopilar el conjunto de instrumentos legales que pautan el desarrollo de las obligaciones que la Ley le delega y rigen el ejercicio profesional de la Arquitectura en todo el ámbito de la Provincia.

-Se imprimieron 1.000 ejemplares

-La versión digital está disponible en la página web institucional

2) 1. REVISTA ARQUITECTOS | Núm 94 (julio 2014)

"Arquitectura a diario" | 38 obras y proyectos de matriculados del Distrito UNO

3500 ejemplares

Versión digital

2) 2. REVISTA ARQUITECTOS | Núm 95 (diciembre 2014)

"Desarrollos sostenibles"

3000 ejemplares

Versión digital

Se implementó una primera etapa de reparto

2) 3. REVISTA ARQUITECTOS | Núm 96 (en producción)

"Vivienda y Ciudad"

Se creó un COMITÉ EDITORIAL compuesto por los arqs. Federico García Zuñiga, Pato Busso, Facundo Lopez y María Botta

3) 4. BRIEF INSTITUCIONAL

Se realizó un documento que describe los medios de comunicación institucionales para la venta de publicidad

> FOTOGRAFÍA:

Se han cubierto los siguientes eventos, para su difusión en las redes sociales, página web y prensa

-2014-10-15 fotos charla Pro.Cre.Ar

-2014-10-17 fotos entrega de medallas

-2014-10-22 fotos charla Michael Jakob

-2014-10-23 fotos colegio de martilleros

-2014-11-06 fotos charla violencia de genero

-2014-11-14 fotos Asamblea Anual

-2014-11-19 fotos Charla Comisión de Concursos

- 2014-11-21 fotos Patrimonio
- 2014-11-26 fotos entrega matrícula
- 2014-12-06 fotos Fiesta fin de año
- 2014-12-19 fotos subsidio 25 años
- 2014-12-23 fotos Smart Cities
- 2015-02-09 fotos inauguración Obras Particulares
- 2015-02-10 fotos Reunión Consejo Directivo
- 2015-03-26 fotos firma Convenio la U
- 2015-03-31 fotos charla Armengol Torres
- 2015-04-09 fotos CAPBA Saludable
- 2015-04-10 Fotos entrega de Matrículas
- 2015-04-16 Fotos charla Iniciación Profesional
- 2015-05-05 fotos Plan Mejor Vivir
- 2015-05-08 fotos Desayuno de los Arquitectos
- 2015-05-18 fotos charla Pro.Cre.Ar.
- 2015-05-19 fotos curso Carpeta de Obra
- 2015-05-21 fotos curso Steel Framing
- 2015-05-21 fotos Planeamiento Alvarez de Celis
- 2015-06-18 fotos Desayuno de los Arquitectos Seniors
- 2015-06-19 fotos CERPROSA
- 2015-07-01 fotos Día del Arquitecto
- 2015-07-08 fotos Steel Framming
- 2015-07-14 fotos Código Civil I
- 2015-07-16 fotos Código Civil II

- 2015-07-17 fotos entrega de Matriculas
- 2015-08-13 fotos charla Transporte y Movilidad
- 2015-08-20 fotos Le Corbusier
- 2015-08-24 fotos Convenio Gobierno
- 2015-09-03 fotos Noche de Tango
- 2015-09-07 fotos Arteaga en el Colegio de Martilleros
- 2015-09-17 fotos Muestra Fotográfica

10.6. ÁREA CONSEJO SUPERIOR

Coordinador: Arq. Gustavo Casco | Arq. Jorge Oliva

COMISION GREMIAL CAPBA SUPERIOR

DIAGNOSTICO

En este periodo se lograron consolidar las acciones iniciadas en el periodo anterior.

La búsqueda de mejoras respecto del pleno ejercicio de la profesión, las requisitorias de los matriculados y fundamentalmente desde las necesidades emergentes de las distintas áreas representativas del CAPBA D1.

OBJETIVOS

> TEMATICAS

Se realizan reuniones tendientes a analizar y discutir temas relacionados con el Ejercicio Profesional y las dificultades respecto del entorno de trabajo y las nuevas pautas definidas por la implementación del Nuevo Código Civil y Comercial.

> METODOLOGIA

Se desarrolló una mecánica de programas establecidos desde la presidencia de la comisión, la cual sesiona mensualmente en las dependencias del Consejo Superior del CAPBA.

Se discutieron y desarrollaron temas, con despachos de Comisión para su elevación a las reuniones de Consejo Superior y posterior reglamentación en caso de considerarse necesario

Los temas propuestos por la Comisión que revisten análisis particularizado, fueron elevados al Consejo Distrital, el cual instó a los Matriculados a participar en la confección de un documento de opinión.

Se elaboraron documentos emanados desde las conclusiones aportadas por los Distritos participantes de las reuniones.

Durante el periodo, se analizaron y debatieron los siguientes temas:

- _ Análisis de nueva Ley de Colegiación. Elevación a Distrito 1 y devolución con propuestas elevadas por Comisión conformada para tal fin
- _ Comparativa de honorarios profesionales para análisis y propuesta de implementación de CEP 29 para obras clandestinas
- _ Análisis y propuesta de participación de Profesionales Arquitectos en obras de Demolición. (Elevación para tratamiento en Consejo de redacción de Resolución)
- _ Análisis de alcance de la encomienda Proyecto
- _ Análisis, alcance riesgos inherentes a la Dirección de Obra por Contratos Separados (Elevación de proyecto de Resolución para tratamiento en Consejo, para futura presentación a Municipios)
- _ Herramientas de funcionamiento del Ejercicio Profesional con la puesta en vigencia del Nuevo Código Civil y Comercial
- _ Análisis de proyecto de Resolución Capba de Competencias Profesionales (Elevación para tratamiento en Consejo)
- _ Acción de convenio con Corte Suprema Provincial, del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, a fin de establecer montos de pago de CEP, por proyecto de obra pública. Confección de convenio marco.
- _ Análisis y propuesta de modificación de Código de Ética. Elevación al Distrito 1 para tratamiento y análisis en Comisión conformada para tal fin.
- _ Análisis del Reglamento Electoral del Capba. Desarrollo de la tarea: En curso

> CONFORMACION DE LA COMISION

La Comisión se conforma con los 10 Distritos que comprenden la conformación del Consejo Superior, más un representante del mismo.

Cada participante propone temas, los cuales se encuentran entrelazados con otras dependencias en cuanto a la problemática compartida.

> RECOPIACIÓN MARCO LEGAL

Se invita al Dr. Sergio Bertone, asesor legal del Consejo Superior, a participar de la mayoría de las reuniones de la Comisión, debido al carácter de los temas tratados por la misma.

> DIGESTO

Se realizan actas relacionadas con cada reunión de Comisión a fin de dejar sentadas las acciones realizadas en cada sesión.

> TAREAS REALIZADAS NO PROGRAMADAS

Se realizó un análisis y posterior pase a Comisión de Ejercicio Profesional de un Manual de Mantenimiento de Fachadas para propiciar su implementación en la totalidad de la Provincia de Buenos Aires

10.7. MESA INSTITUCIONAL REGIONAL (M.I.R.)

DIAGNOSTICO

En este periodo se inició la participación del Capba Distrito 1 en la Mesa Institucional Regional (M.I.R.)

La misma trabaja en la búsqueda de mejoras respecto de la relación con los distintos actores sociales y la influencia de los mismos respecto de las problemáticas comunes inherentes a los diversos sectores.

OBJETIVOS

> TEMATICAS

Se realizan reuniones con el fin de analizar y discutir temas relacionados con la problemática diaria tanto a nivel municipal como provincial y las dificultades respecto del entorno de trabajo y las complejidades que se presentan, principalmente en la relación con el Estado en sus diversos niveles.

Se establecen relaciones con los diferentes ámbitos desde la figura de la M.I.R.

> METODOLOGIA

Se desarrolló una mecánica de reuniones semanales en las dependencias de la Unión Industrial del Gran La Plata.

Se establecen las líneas de acción y las diferentes posibilidades de acercamiento a los distintos ámbitos relacionados con las diversas problemáticas del momento.

Se elaboraron documentos emanados desde las conclusiones aportadas por los Distritos participantes de las reuniones.

Durante el periodo, se analizaron y debatieron los siguientes temas:

- _ Problemáticas en relación a la disposición de los ámbitos laborales y la carga de presión gremial y económica
- _ Presentación de reclamos por imposiciones superpuestas de aplicación de tasa de Ingresos Brutos en la Provincia de Buenos Aires
- _ Preocupación y determinación de alcance de implementación de funcionamiento de los "Comités de Higiene y Seguridad en el ámbito laboral".
- _ Publicación de columnas de opinión desde el ámbito de la M.I.R.
- _ Reunión con el Ministro de Trabajo por la honda preocupación por el avance de los diferentes gremios sobre los distintos ámbitos productivos
- _ Reunión en la Secretaria General de la Gobernación para manifestar la voluntad de dialogo para con los distintos Gremios que abarcan los diversos mercados de los participantes de la M.I.R.
- _ Invitación y cronograma de encuentros con los diversos candidatos a Gobernador e Intendente respectivamente
- _ Declamación de la M.I.R. en diversos medios de comunicación, en referencia la Día de la Industria y el momento por el que atraviesa la misma

> CONFORMACION DE LA MESA INSTITUCIONAL REGIONAL

La Comisión se conforma con diversos actores del ámbito local, con alcance municipal y provincial

Cada participante propone temas, los cuales se encuentran entrelazados con otras dependencias en cuanto a la problemática compartida.

Los participantes de la misma son:

- _ UNION INDUSTRIAL DEL GRAN LA PLATA
- _ APYMECO
- _ FEMAPE

- _ FELP
- _ AAPAS
- _ COLEGIO DE MARTILLEROS
- _ COLEGIO DE ARQUITECTOS DISTRITO 1
- _ ACIMCO
- _ CAMARA DE TURISMO REGIONAL LA PLATA
- _ CAMARA INMOBILIARIA PLATENSE
- _ CALPO
- _ CAMARA DE ASCENSORES
- _ FEPYCOM
- _ SOCIEDAD RURAL LA PLATA
- _ MUJERES EMPRESARIAS PLATENSES
- _ CGT LA PLATA
- _ CIBA
- _ CALPO